



DIVISIÓN DE POSTGRADO

Título del trabajo:

Las políticas públicas de Migración Laboral y su contribución al crecimiento económico del Ecuador

Línea de Investigación:

Desarrollo Económico y Políticas Públicas

Modalidad de titulación:

Proyecto de Desarrollo

Programa de Maestría

Maestría en Economía mención en Desarrollo Económico y Políticas Públicas

Título a obtener:

Magíster en Economía mención en Desarrollo Económico y Políticas Públicas

Autor (a):

Kerly Aracelly Mero Vela

Tutor (a):

Guillermo Granja Cañizares, MAE

Samboorondón – Ecuador

2019

Dedicatoria

A mis padres, por su apoyo incondicional y amor infinito hacia mí.

Agradecimientos

A Dios por haberme permitido llegar hasta aquí,

A mi familia, especialmente a mi madre por su atención y dedicación,

A Eduardo, Andrea y todos mis amigos que estuvieron para apoyarme cuando más lo necesite.

A mi tutor, Dr. Guillermo Granja Cañizares, que con sus sabios conocimientos y experiencia supo guiarme en el desarrollo de la presente investigación.

Y a todos quienes fueron partícipes para cumplir esta meta.

CERTIFICACION DE REVISION FINAL

QUE EL PRESENTE PROYECTO DE DESARROLLO TITULADO:

LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE MIGRACIÓN LABORAL Y SU CONTRIBUCIÓN AL
CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL ECUADOR.

ACOGIÓ E INCORPORÓ TODAS LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS
MIEMBROS DEL TRIBUNAL ASIGNADO Y CUMPLE CON LA CALIDAD EXIGIDA
PARA UN TRABAJO DE TITULACIÓN DE POSTGRADO, POR LO QUE SE
AUTORIZA A: KERLY ARACELLY MERO VELA, QUE PROCEDA A SU
PRESENTACION.

Samborondón 12 de noviembre del 2019

Samborondón, 12-11-2019



Mgs. Guillermo Granja Cañizares
TUTOR

**DIVISIÓN DE POSGRADO
PROCESO DE TITULACIÓN
CERTIFICADO DEL PORCENTAJE DE COINCIDENCIAS**

Habiendo sido nombrado Guillermo Granja Cañizares, tutor del trabajo de titulación "LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE MIGRACIÓN LABORAL Y SU CONTRIBUCIÓN AL CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL ECUADOR" elaborado por KERLY ARACELLY MERO VELA, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de MAGISTER EN ECONOMÍA CON MENCIÓN EN DESARROLLO ECONÓMICO Y POLÍTICAS PÚBLICAS.

Se informa que el mismo ha resultado tener un porcentaje de coincidencias 5% mismo que se puede verificar en el siguiente link [https://secure.urkund.com/old/view/55801887-618245-](https://secure.urkund.com/old/view/55801887-618245-579602#BcExDoNADEXBu2z9FNn+XgxcJaKIUEBbhYvyt0z822fu61PN9wJYkGOhBJ1NKFCM1pII4MUmWSnmDfaPc5rHGN/Xfu7rfawLLPKnLp7RVX8/g==)

[579602#BcExDoNADEXBu2z9FNn+XgxcJaKIUEBbhYvyt0z822fu61PN9wJYkGOhBJ1NKFCM1pII4MUmWSnmDfaPc5rHGN/Xfu7rfawLLPKnLp7RVX8/g==](https://secure.urkund.com/old/view/55801887-618245-579602#BcExDoNADEXBu2z9FNn+XgxcJaKIUEBbhYvyt0z822fu61PN9wJYkGOhBJ1NKFCM1pII4MUmWSnmDfaPc5rHGN/Xfu7rfawLLPKnLp7RVX8/g==) Adicional se adjunta print de pantalla de dicho resultado.



Guillermo Granja Cañizares, MAE
PROFESOR TUTOR

Resumen

El presente estudio se centra en las políticas públicas de migración laboral y como estas contribuyen al crecimiento económico del Ecuador, los flujos migratorios y transformaciones sociales, económicas, político y culturales en países de origen y destino de migrantes, siendo el objetivo general determinar la incidencia de las políticas públicas sobre migración laboral en el crecimiento económico del Ecuador, la investigación es de carácter descriptiva, explicativa o no experimental, abordó un proceso cuantitativo y cualitativo que implicó la búsqueda sistemática de información provenientes de distintas páginas oficiales con la finalidad de recolectar datos para el análisis de las variables estudiadas, crecimiento económico, migración y políticas de migración laboral. Se utilizaron indicadores macroeconómicos para la medición, en el caso de la variable dependiente el PIB, la Tasa de Crecimiento del PIB y el PIB per cápita y para las variables independientes las remesas, empleo, PEA, flujos migratorios desde y hacia el Ecuador y las visas de trabajo.

Luego de un proceso de análisis del modelo de regresión múltiple se pudo establecer como resultado que las remesas pueden explicar la variabilidad del PIB del Ecuador, y los problemas identificados entorno al fenómeno mundial de la migración da cuenta de que las políticas públicas no están enfocadas para fomentar el crecimiento económico aún cuando es posible obtener beneficios comunes entre países receptores y expulsos de migrantes. Finalmente se establecieron algunos elementos para la formulación de políticas públicas orientadas a solventar los problemas que trae consigo la migración.

Palabras Claves: Crecimiento económico, políticas públicas, Migración Laboral, remesas.

Abstract

This study focuses on public policies on labor migration and how they contribute to the economic growth of Ecuador, migratory flows and social, economic, political and cultural transformations in countries of origin and destination of migrants, with the general objective being to determine the incidence of the public policies on labor migration in the economic growth of Ecuador, the research is descriptive, explanatory or non-experimental, addressed a quantitative and qualitative process that involved the systematic search for information from different official pages in order to collect data for the analysis of the variables studied, economic growth, migration and labor migration policies. Macroeconomic indicators were used for the measurement, in the case of the dependent variable GDP, the GDP Growth Rate and GDP percapita and for independent variables remittances, employment, PEA, migratory flows to and from Ecuador and visas of work.

After a process of analysis of the multiple regression model, it can be established as a result that remittances can explain the variability of Ecuador's GDP, and the problems identified around the global phenomenon of migration evidence that public policies are not focused on promote economic growth even when it is possible to obtain common benefits between recipient countries and migrant expellers. Finally, some elements were established for the formulation of public policies aimed to solve the problems that migration entails.

Keywords: Economic growth, public policies, Labor Migration, remittances.

Índice de Contenido

Introducción	1
Planteamiento del problema	2
Formulación del problema	3
Justificación Teórica	3
Justificación práctica	4
Justificación metodológica	5
Idea a defender	6
Objetivos	6
Objetivo general	6
Objetivos específicos	6
Capítulo 1 Marco Teórico	8
1.1. Políticas públicas: concepto y desarrollo	9
1.2. Economía laboral	10
1.3. Crecimiento y Desarrollo económico	13
1.4. Agenda de Desarrollo Sostenible 2030	16
1.5. Migración	17
1.6. Algunos aspectos teóricos y enfoques de la Migración	22
1.7. Política laboral y migratoria.	25
1.8. Marco Normativo de las Migraciones en el Ecuador	26
1.9. Relación entre desarrollo económico social y la migración	30
Capítulo 2 Marco Metodológico	35
2.1. Tipo de Investigación	36
2.2. Enfoque Investigativo.....	36
2.3. Método de Investigación.....	36
2.4. Técnicas e Instrumentos de investigación.....	38
2.4.1 Revisión Documental, Revisión Bibliográfica, Observación Directa.....	38
2.4.2. Observación directa	38
2.4.3. Entrevistas	39
2.4.4. Serie de datos	40
Capítulo 3 Análisis De Resultados	42
3.1 Crecimiento Económico del Ecuador	43
3.2. Migración del Ecuador	45
3.3. Consecuencias de la migración en el Ecuador	55
3.4. Análisis cualitativos de la política migratoria, economía, desarrollo y agenda 2030	57

3.5. Políticas de Migración Laboral	60
3.6. Análisis de la incidencia de las políticas migratorias sobre el crecimiento económico.	61
4. Propuesta de la Investigación.....	65
5. Conclusiones	72
6. Recomendaciones.	74
7. Bibliografía	75
8. Anexos	80

Índice De Tablas

Tabla 1 Cuadro de operacionalización de las variables de investigación.....	41
Tabla 2 Entrada y Salida de extranjeros, por principales nacionalidades Año 2018	57
Tabla 3 Principios y objetivos de formulación de políticas para el retorno asistido de migrantes	58
Tabla 4 Puesta en práctica de los principios de retorno asistido en la política aplicada internacionalmente.	58
Tabla 5 Análisis estadístico de las variables- eviews.....	61
Tabla 6 Modelo propuesto- eviews.....	62
Tabla 7 Matriz de correlacion- eviews.....	62
Tabla 8 Test de heterocedasticidad- eviews	63
Tabla 9 Funcion propuesta- eviews	63
Tabla 10 Principales políticas migratorias en el Ecuador	64
Tabla 11 Matriz de identificación de problemas y lineamientos de políticas públicas	70
Tabla 12 Entrada y salida de extranjeros, según nacionalidad Año 2018	81

Indice de Figuras

Figura 1 Ecuador: PIB PPA (\$ a precios internacionales constantes de 2011) y Crecimiento del PIB (%)	43
Figura 2 PIB per cápita, PPA (\$ a precios internacionales constantes de 2011) en miles de dólares	44
Figura 3 Remesas de trabajadores y compensación de empleados, recibidas (% del PIB)	45
Figura 4 Remesas de trabajadores y compensación de empleados, pagadas (US\$ a precios actuales)	46
Figura 5 Remesas recibidas por principales países de origen 2007-2018 y Remesas enviadas por principales países de destino 2009 -2018 expresado en porcentajes del total de remesas recibidas y enviadas en el periodo.	47
Figura 6 Población Economicamente Activa (PEA) vs Población en edad de Trabajar (PET), respecto de la Población Total.....	48
Figura 7 Tasa de desempleo, subempleo y empleo adecuado	49
Figura 8 Población con empleo por nivel de Instrucción.....	51
Figura 9 Entrada y Salida de Ecuatorianos	53
Figura 10 Entrada y Salida de Extranjeros	53
Figura 11 Entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros, según grupo de ocupación año 2018	54
Figura 12 Mapa de entrada de extranjeros por Jefatura de Migración 2018	80
Figura 13 Mapa de Salida de Extranjeros por Jefatura de Migración 2018	81
Figura 14 Salida de ecuatorianos según motivo de viaje	82
Figura 15 Entrada de extranjeros según motivo de viaje	83
Figura 16 Entrada de ecuatorianos y extranjeros, según medio de transporte, Año 2018.....	83

Introducción

La presente investigación aborda la temática de la Migración Laboral y como las denominadas políticas migratorias han incidido en el crecimiento económico del Ecuador en el periodo de estudio. El término no es relativamente nuevo, pues desde los orígenes del sistema capitalista la migración de la fuerza de trabajo ha interactuado con los procesos productivos.

Existen diversas razones que motivan a las personas a tener una condición de migrantes, entre sus causas responden a crisis económicas, desastres naturales, estudios, familia, negocios, refugios, sin embargo, la investigación se centrará en las razones que responden a la búsqueda de mayores oportunidades laborales y económicas para mejorar las condiciones de vida propia y de sus familias.

Cuando la migración se realiza hacia países en vías de desarrollo provenientes de otros en iguales o peores condiciones, se originan algunas transformaciones de carácter económico, social y cultural que influyen en su crecimiento y desarrollo económico y social. Algunas consideraciones que se debe tener en cuenta ante esta situación es el aumento de la fuerza laboral, mayor demanda de los sistemas de educación, salud, seguridad social, que ante una coyuntura débil que caracteriza a estos países para atender la demanda en dichos ámbitos se profundizan aún más los problemas estructurales que los caracteriza.

Por el contrario, cuando la migración se realiza hacia países subdesarrollados provenientes de otros que tienen las condiciones de desarrollados, pueden traducirse en transformaciones positivas para el desarrollo del país siempre que se acompañen políticas públicas orientadas a ese fin, sin las cuales la situación se complicaría, indudablemente, por la fuga de capitales, destrucción del medio ambiente, entre otros, y consecuentemente

convertirse en un retraso para el crecimiento del país y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Ecuador ha enfrentado diversos flujos migratorios, a inicios de la década del 2000 se intensificó considerablemente un proceso de emigración e inmigración, la primera impulsada por la Crisis del 98 – 99 e instauración de la dolarización principalmente hacia los países de EEUU y España, mientras la llegada de población extranjera al país fue esencialmente por necesidad de protección internacional del país vecino de Colombia, posteriormente se evidenció procesos de migración de retorno originada por la crisis económicas que enfrentaban los países de destino de los migrantes.

Planteamiento del problema

En los últimos años Ecuador ha experimentado flujos de entrada y salida de personas atraídos por diversas razones, por lo que la presente investigación busca identificar cuáles han sido las principales motivaciones y en qué medida las políticas públicas han contribuido al crecimiento y desarrollo económico del país.

Si bien, el gobierno ecuatoriano ha implementado políticas públicas consistentes por ejemplo en el otorgamiento de becas o facilidad de créditos para estudios en el extranjero de carreras que incorporan ciertos niveles de ciencia y tecnología, con el propósito que posteriormente retornen a su país para insertarse dentro del mercado laboral, sin embargo no surte los efectos deseados porque el mercado no tiene la capacidad para demandar fuerza de trabajo con estas habilidades específicas, finalmente lo que se consigue es un desplazamiento de mano de obra calificada “fuga de cerebros”, hacia países cuyo mercado de trabajo provee plazas para estas personas, lo que evidentemente significa que la política pública bajo este

enfoque no es más que una iniciativa muy prometedora para alcanzar un crecimiento más elevado para la economía.

Generalmente las economías en vías de desarrollo enfrentan algunas limitantes para alcanzar el crecimiento vía formulación de políticas públicas relacionadas con la migración, si bien existen y están contempladas dentro de la agenda de políticas públicas no logran tener una relación que contribuya el crecimiento económico, por su escasa capacidad de respuesta frente al mundo globalizado en que nos encontramos.

Bajo este precepto, la evaluación de políticas relacionadas a la migración laboral sugiere considerar algunos aspectos relevantes previos a su implementación, es decir, considerar que la política pública debe atraer fuerza laboral calificada, evaluar los costos de envío de las remesas, tener en consideración acuerdos bilaterales, entre otros.

Formulación del problema

¿Qué factores deben tomarse en cuenta al momento de elaborarse la política pública de migración laboral para que esta contribuya al crecimiento económico del Ecuador?

Justificación Teórica

Los asuntos migratorios es un fenómeno sistémico y complejo que se ha transformado y evolucionado a lo largo del tiempo en cuanto a la concepción de las implicaciones que tiene para los individuos, así como para países receptores y expulsos, la teoría sostiene que la movilidad de personas se da por aspectos como: el desarrollo de la producción por la libre movilidad de factores, por la elección del individuo en el ejercicio de sus libertades individuales, por las diferencias salariales, por la superpoblación, por sustitución de actividades económicas en la búsqueda de bienestar, entre otros.

Entre los principales postulados teóricos que explican el fenómeno migratorio se puede mencionar la teoría neoclásica y la teoría de redes de migración, la primera que utiliza la concepción de la decisión individual cuyo fin es la búsqueda de beneficios personales o bienestar individual asociada a la maximización de los ingresos esperados ya sea por los salarios, el empleo ó su status social .

Mientras, por su parte la teoría de las redes de migración se sostiene en que los flujos migratorios constituyen una forma de capital social debido a los lazos interpersonales que conectan a los migrantes en los países receptores y expulsores, provocando así una reducción de los costes y riesgos a los que se enfrentan los migrantes en el desplazamiento hacia los lugares de destino, lo cual constituye un gran estímulo para incrementar la decisión de migrar.

Justificación práctica

La migración laboral tiene incidencia directa en la dinámica del comportamiento de las sociedades dentro de un territorio otorgándole importancia y dimensiones globales en el camino hacia el desarrollo económico de una economía y el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Dado el impacto y la magnitud que tiene la migración laboral con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y con el nivel de desarrollo de un país, considero importante abordar dicho tema de investigación en cuyo resultado se dará recomendaciones que podrían servir como pautas en la agenda de política pública del país para contrarrestar los desafíos que implica alcanzar sociedades más inclusivas y solidarias coherentes con la búsqueda de las personas en alcanzar mejores condiciones de vida.

El propósito de la investigación es relevante, por cuanto se pretende determinar el impacto social y económico que representa para el Ecuador el fenómeno de la migración como territorio de origen, tránsito o destino de personas y la búsqueda de soluciones alternativas enmarcadas en políticas públicas inclusivas para impulsar el crecimiento económico del país, así como el cumplimiento de objetivos globales.

Justificación metodológica

La investigación será de tipo descriptiva, explicativa o no experimental, utilizando el método cualitativo y cuantitativo. Los datos se obtendrán de fuentes secundarias como las estadísticas e informes de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, Organización Internacional de Trabajo OIT, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, Organización Internacional para las Migraciones OIM, Banco Mundial y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.

Con los datos obtenidos se planteará un modelo de regresión múltiple, tomando como variable explicativa del modelo las remesas, y su nivel de significancia permitirá conocer su contribución al crecimiento económico.

La metodología utilizada permitirá puntualizar el impacto de la migración laboral en la economía ecuatoriana, efectuar una búsqueda sistemática de información que permita identificar los diferentes comportamientos que evidencia la economía ecuatoriana respecto a las políticas públicas en materia de migración, posteriormente se procederá al análisis de la información obtenida a fin de hacer recomendaciones de políticas públicas inclusivas de personas migrantes y de cooperación regional que permitan promover e impulsar el crecimiento económico del Ecuador.

Idea a defender

Las políticas públicas relacionadas con la Migración laboral contribuyen al crecimiento económico del Ecuador.

Debe anotarse que lo anterior debe dar siempre que se consideren ciertos elementos en la formulación de dichas políticas públicas para que éstas tengan un efecto positivo en el crecimiento económico.

Objetivos

Para dar respuesta al problema científico de esta investigación se ha elaborado el siguiente sistema de objetivos

Objetivo general

Determinar la incidencia de las políticas públicas sobre migración laboral en el crecimiento económico del Ecuador

Objetivos específicos

- Fundamentar teóricamente las políticas públicas además de los principales postulados sobre migración y crecimiento económico.
- Determinar en qué medida las políticas públicas implementadas con relación a la migración laboral han incidido sobre el crecimiento del país
- Determinar los elementos que deben considerarse para la formulación de políticas públicas respecto de migración laboral para que contribuyan al crecimiento económico del Ecuador.

Para dar cumplimiento al sistema de objetivos se ha establecido el siguiente sistema capitular

En el capítulo 1 se expondrá la conceptualización de las principales variables que aborda esta investigación y se fundamentará teóricamente la relación existente entre la migración laboral y el crecimiento económico.

En el capítulo 2 se indagará sobre el método, instrumentos y técnicas para encontrar, procesar y presentar información, tanto cuantitativa como cualitativa respecto del tema que aborda la presente investigación.

En el capítulo 3 se presentan los resultados de los principales indicadores escogidos, así como se puntualiza, las principales políticas adoptadas.

En el capítulo 4 se efectúa una identificación de los problemas evidenciados referentes a políticas públicas de migración laboral para finalmente plantear lineamientos que contribuyan a la solución de los mismos, en síntesis se puntualizan los elementos que se deben tener en consideración para la elaboración de políticas públicas. Posteriormente se abordan conclusiones, y recomendaciones a adoptar fruto de este trabajo de investigación.

Capitulo 1 Marco Teórico

1.1. Políticas públicas: concepto y desarrollo

William Jenkins (1978), define una política pública como un conjunto de decisiones interrelacionadas en el que intervienen uno o varios actores políticos con objetivos y medios para la toma de decisiones específicas dentro del ámbito de sus competencias, tomado de (Ortiz Hernández, 2016)

Para Lahera (2004), una política pública de excelencia corresponde

a aquellos cursos de acción y flujos de información relacionados con un objetivo político definido en forma democrática; los que son desarrollados por el sector público y, frecuentemente, con la participación de la comunidad y el sector privado. Una política pública de calidad incluirá orientaciones o contenidos, instrumentos o mecanismos, definiciones o modificaciones institucionales, y la previsión de sus resultados.

Así mismo, Kraft & Furlong (2006) señalan que una política pública implica la acción o inacción gubernamental como respuesta a un problema de carácter público, que se reflejan a través de los valores de la sociedad y el conflicto en ella. Las políticas dejan de manifiesto a cuál de los muchos diferentes valores, se le asigna la más alta prioridad en una determinada decisión. tomado de (Ortiz Hernández, 2016)

Es decir, una política pública nace desde la identificación de un problema, y puede definirse como un conjunto de acciones que se adoptan para resolver un problema de interés público que generalmente tienen una orientación social y abordan áreas neurálgicas de la administración del Estado, con el propósito de que estas resuelvan de forma sustentable y sostenible los problemas que aquejan a la sociedad en su conjunto o a un sector específico.

El desarrollo de una política pública, es un proceso abierto que no puede hacerse sino con la participación activa de diferentes actores y debate de la sociedad (estado, fuerzas sociales

organizadas, sociedad civil, centros de pensamiento académicos) teniendo en cuenta que estos actores persigan intereses de carácter público dejando de lado sus intereses particulares.

De igual manera, la evaluación de una política pública da evidencia precisa respecto de los resultados obtenidos en la ejecución de dicha política, de allí la importancia de su evaluación para que en la práctica pueda rediseñarse o mejorarse, si el caso lo amerita.

En un estudio efectuado sobre el papel de la participación ciudadana en las políticas públicas, bajo el actual escenario de la gobernanza, se sostiene que una sociedad bien organizada puede generar grandes cambios e impactos en el escenario de la gobernanza y el ejercicio de la gobernabilidad mediante su participación real y efectiva en las políticas públicas de tal forma que puedan contribuir a construir verdaderas soluciones para mejorar las condiciones de vida de la sociedad afectada por diversas razones. (Castillo, 2017)

La literatura revisada da cuenta de la importancia de las políticas públicas como instrumentos para dar soluciones plausibles a los problemas que enfrenta la sociedad cuya participación activa de actores estratégicos permiten fomentar y fortalecer la gobernabilidad que es cambiante y transforma la estructura del Estado limitando la posibilidad de resolver por sí solos los problemas u oportunidades de manera eficiente.

1.2. Economía laboral

La economía laboral se encarga del estudio del mercado laboral, los agentes que en el interactúan, así como el rol del estado como agente interventor. Las políticas del Estado provocarían cambios en la interacción entre la oferta y la demanda, que según presenta Pindyck (2009), presenta una forma particular.

La curva de oferta de empleo, es decir, los que ofrecen su trabajo a cambio de dinero es curva hacia atrás. A mayor sueldo, se ofrece menor tiempo de trabajo que es reemplazado por el tiempo de ocio. En un precio, en este caso salario de equilibrio, se obtendría una cantidad óptima de tiempo- trabajo empleado.

En situación en el que la economía no responde a un precio justo, provocaría que la mano de obra calificada, que requiere mayor salario, se expulsada, lo que provocaría la fuga de cerebros.

La Organización Internacional para las Migraciones, (2006) sostiene que la fuga de cerebros implica para el país expulsor la emigración de personas capacitadas o talentosas de su país de origen a otro país, motivada por conflictos o falta de oportunidades, mientras para el país receptor la inmigración de personas capacitadas o talentosas de otro país , o ganancia de cerebros.

En este sentido Gérald (2006) señala que la Teoría del Capital Humano parte de una idea básica en la que la educación y la formación son inversiones que realizan individuos racionales y que tienen como propósito incrementar su eficiencia productiva y sus ingresos. En lo anterior coinciden Sapelli (2007) al señalar que la educación es un proyecto en los que el individuo incurre hoy para obtener beneficios futuros.

Por su parte la mano de obra calificada es referencia de aquellas personas que cuentan con cierto de nivel de conocimientos en áreas de ciencia y tecnología o que han alcanzado cierto nivel de educación que acompañado a una movilidad humana, según Adams (2003) puede convertirse en efectos positivos para el crecimiento económico del país emisor, siempre que se vea compensado económicamente via remesas, transferencia de tecnologías, conocimiento o flujos de inversión y comercio.

Es así, que el Mercado laboral está intrínsecamente relacionado con el tema que aborda la presente investigación por cuanto la eficiencia de la fuerza laboral permite incrementar la productividad y por ende un incremento en la producción.

Una demanda acorde a la oferta laboral, tanto en edad, como en cualificación, significará la solución a los problemas que enfrentan los países con una alta demanda de mano de obra en oficios que los nacionales no pueden realizar por el envejecimiento de la población o porque no quieren o no están dispuestos a realizar, mientras para otros significa un aumento en los niveles del desempleo, subempleo o empleo informal.

Es sin duda cierto que las oleadas migratorias pueden generar conmoción en el ámbito social, económico, político y cultural aún cuando existan políticas públicas para el efecto, pero también es cierto que éstas pueden contribuir al crecimiento económico y consecuentemente a su desarrollo, pero es condición indispensable que estén enfocadas y se consideren mecanismos para llenar los vacíos existentes en el país tanto de origen como de destino en los diversos ámbitos de la sociedad.

En síntesis, la migración laboral puede contribuir a la obtención de beneficios comunes satisfaciendo a la vez necesidades desde la situación del migrante, como del país expulsor o receptor en el que necesariamente debe coexistir una adecuada integración económica y cooperación interregional que en el mediano a largo plazo conlleve al crecimiento económico sostenido de una nación, ya sea porque se requiera mano de obra calificada en áreas especializadas de ciencia y tecnología o bien para fomentar el interés de las familias de diversificar su ingresos producto del beneficio que reciben de las personas emigrantes vía remesas fomentando el destino de las divisas en emprendimientos o inversiones productivas, aunque por otra parte la economía puede dinamizarse por el consumo de los hogares que es otro de los componentes para expandir la demanda agregada.

1.3. Crecimiento y Desarrollo económico

Desde la concepción de los economistas clásicos, el concepto de crecimiento económico desarrollado como tal por el padre de la economía Adam Smith (1776), en su publicación del libro denominado “La Riqueza de las Naciones” se destaca la importancia de los factores productivos (tierra, trabajo y capital) para lograr la generación de la riqueza de una nación, sin embargo sostenían que los recursos con los que cuenta cada país son limitados, es decir la escasez de los factores de producción. En su obra, Smith sostuvo que los niveles de producción de una nación dependerá directamente de la fuerza laboral y su nivel de productividad, en el que un aumento productivo creciente, garantizaría excedentes que serían aprovechados no solo por aquellos que generaron la riqueza sino también por la clase mas necesitada.

Para Malthus (1803) defendía la idea de que el crecimiento económico se veía afectado por el crecimiento poblacional, pues en su ensayo sobre el principio de la población afirmaba que la población tiende a crecer en progresión geométrica, mientras que los alimentos sólo aumentan en progresión aritmética, de allí su preocupación por controlar la tasa de crecimiento poblacional.

Por su parte, la Ley de los rendimientos marginales decrecientes, que es un principio de la teoría económica desarrollado por David Ricardo explicaba que cada vez que se aumente una unidad adicional de un factor de producción variable manteniéndose todo lo demás constante (*ceteris paribus*), provocará un aumento en los niveles de producción, sin embargo llega un momento en que el aumento de una unidad adicional de un factor de producción, supóngase trabajo se obtienen cantidades de producción sucesivamente menores.

Posterior al pensamiento de las economías clásicas, puesto que su teoría económica basada en el libre mercado no era capaz de dar respuesta a los problemas económicos que enfrentaron los países luego de la crisis financiera del 29 y la Gran Depresión de los años 30, surge en la historia económica el pensamiento keynesiano basado en el Estado como ente regulador debe intervenir para expandir la demanda agregada por el gasto público y el consumo de los hogares. (Keynes, 1936).

Por su parte el modelo de crecimiento neoclásico o modelo de crecimiento de Solow(1956), explica el crecimiento económico en función de la acumulación de capital, partiendo de los siguiente supuestos:

- El ahorro es igual a la inversión
- Los factores productivos son capital, trabajo y tecnología
- Existen rendimientos constantes a escala
- Existe rendimientos decrecientes del capital

En el largo plazo las economías convergen hacia un estado estacionario (situación en la que la inversión es igual al crecimiento poblacional más la depreciación del capital), aunque no todos los países tienen las mismas características, los países que se encuentren más alejados de ese estado estacionario evidenciarán diferentes ritmos de crecimiento o tasas de crecimiento más altas que los países que han alcanzado ese nivel en el cual el crecimiento económico se estanca. El modelo contempla el crecimiento a largo plazo explicado por el progreso tecnológico, considerando que este progreso se explica por variables exógenas, sin embargo existe limitaciones porque se asume que todos tienen el conocimiento para generar el progreso tecnológico, lo que en la práctica no es así.

Entendemos entonces como crecimiento al aumento continuo de una situación, o cosa medible. Por tanto el crecimiento económico es el aumento de los resultados económicos de una economía, resumibles en la creación de riqueza, la cual se mide a través del PIB¹, en un tiempo determinado, en un territorio asignado y por los residentes del país en el extranjero.

Cuando este crecimiento está acorde al crecimiento poblacional, garantizando mejores condiciones y reduciendo los índices de desempleo y/o mejorando el suministro y cobertura de servicios básicos, de salud y de vivienda, entonces, podemos hablar de desarrollo económico. Es evidente que como condición de desarrollo, debe haber primeramente un aumento del PIB.

Cabe destacar que existen intentos para medir el desarrollo, en general, provocado por un aumento del crecimiento económico, para el efecto tenemos como ejemplo el Índice de desarrollo humano (IDH).

Según el PNUD (2015), el IDH es un índice compuesto por tres dimensiones básicas del desarrollo humano: tener una vida larga y saludable, que se mide por la esperanza de vida al nacer; la capacidad de adquirir conocimientos, que se mide por los años de escolaridad y los años esperados de escolaridad; y la capacidad de lograr un nivel de vida digno, que se mide por el ingreso nacional bruto per cápita. El límite superior del IDH es 1,0, es decir alcanzar este nivel implica tener un nivel muy alto de Desarrollo Humano.

De acuerdo a la ONU (2010), los fenómenos económico-sociales que retardan el crecimiento y desarrollo económico-social son la crisis económica y financiera mundial, la pobreza, el hambre, desempleo, falta de cobertura de servicios básicos, salud, educación,

¹ El PIB es una medida de la producción de bienes y servicios habida en el país en un determinado período. Se valora a precios constante y corrientes, y su medición se efectúa generalmente a través de los valores agregados por las diversas ramas de la actividad económica, o productores.

vivienda, exclusión social. Situaciones que no solo provocan poco ahorro, si no economías de consumo ajenas al ahorro.

Por tanto, la brecha salarial, es decir los ingresos en el extranjero, por el mismo tipo de trabajo, con diferencias substanciales del salario, son alicientes y detonantes para el movimiento migratorios.

1.4. Agenda de Desarrollo Sostenible 2030

La necesidad imperante por transformar el mundo y lograr que sea sostenible para el año 2030 hicieron que los países del mundo adoptaran en septiembre de 2015 en la Cumbre de las Naciones Unidas, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, con las expectativas de ampliar éxitos y metas no alcanzadas cuando se adoptó los Objetivos de desarrollo del Milenio.

Los nuevos objetivos buscan que tanto países pobres como ricos promuevan la prosperidad protegiendo a su vez el planeta mediante la adopción de estrategias que fomenten el crecimiento económico y aborden necesidades sociales tales como la educación, salud, protección social, empleo al tiempo que luchan contra el cambio climático y la protección del medio ambiente.

Así de los 17 objetivos que se contemplan en la Agenda 2030 para el Desarrollo sostenible, se han seleccionado dos que tienen relación con el tema de la presente investigación, esto es:

- Objetivo 8: Busca Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- Objetivo 10: Plantea la reducción de la desigualdades en y entre países

El objetivo 8, se plantea una serie de metas alcanzables en 2030, mismas que están alineadas a la erradicación de la pobreza, creación de empleos de calidad con oportunidades laborales para toda la población en edad de trabajar y en condiciones decentes para todos, situación que constituye un gran desafío para muchos países inclusive para su población nacional, aún más para las personas migrantes.

En el análisis de este objetivo se sostienen que el aumento de la productividad laboral, la reducción de la tasa de desempleo, especialmente entre los jóvenes, y la mejora del acceso a los servicios financieros para gestionar los ingresos, acumular activos y realizar inversiones productivas son componentes esenciales de un crecimiento económico sostenido e inclusivo.

Por su parte, el objetivo 10 tiene relación con la reducción de las desigualdades en el que aún cuando la comunidad internacional ha logrado grandes avances sacando a las personas de la pobreza, persisten grandes disparidades en el acceso a los servicios sanitarios y educativos y a otros bienes productivos.

En el análisis de este objetivo se sostiene que el crecimiento económico no es suficiente para reducir la pobreza si este no es inclusivo ni tiene en cuenta las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental, y sostiene que las innovaciones en tecnología pueden ayudar a reducir elevado costo de transferir dinero para los trabajadores migrantes.

1.5. Migración

Según Maccio (1985), migración es todo movimiento de la población de un lugar de origen a un lugar receptor o de destino. Implica el pasar por un límite, ya sea político, cultural, administrativo, o ecológico, debido a cambios en la estructura económica, conectividad comercial, o por motivos sociológicos e inclusive refugio o asilo político.

Para comprender el fenómeno migratorio es necesario identificar los diversos tipos de migración que existen dentro del proceso y que se presentan según el tiempo, carácter y destino

- Según el tiempo la migración puede ser temporal o permanente
- Según el carácter voluntaria o forzada
- Según su destino interna o externa.

Migraciones temporales o permanentes

Se llama migración temporal cuando después de transcurrido un tiempo el migrante decide retornar a su lugar de origen, a lo que se conoce como migración de retorno, mientras la permanente ocurre cuando la persona migrante decide radicarse definitivamente en el lugar de destino.

Migraciones voluntarias o forzadas

Una migración voluntaria se trata de aquellas en las que la persona migrante decide salir de su lugar de origen por su propia elección responsabilizándose por las consecuencias que dicha decisión pudiera generar, por su parte se trata de una migración forzada cuando la persona decide salir de su lugar de origen en contra de su voluntad.

Migraciones internas o externas

La migración interna es el movimiento de personas dentro de delimitaciones geográficas dentro de un territorio más amplio. Por ejemplo, la migración interna neta del Guayas, mide la población que sale menos la que entra en un periodo de tiempo, dentro de la república del Ecuador hacia esta provincia. Por tanto la suma de todas las migraciones interna del país, deberían sumar cero.

Por su parte la migración externa o internacional es aquella que atraviesa fronteras, es decir el lugar de destino del migrante es un país diferente de su lugar de origen, de la cual sino cumple con los requisitos legales establecidos en el lugar de destino para su permanencia puede derivarse una migración irregular, que consiste en el movimiento migratorio ilegal, subterráneo, ya sea con documentación falsa como indocumentada, que está relacionada con la trata de personas, y con el tráfico de inmigrantes o coyotes, y que por su condición es difícil establecer estadísticas oficiales.

Asi mismo es necesario identificar los procesos o flujos inmersos dentro del fenómeno de la migración como son la emigración, tránsito e inmigración.

La Emigración al contrario de la inmigración, es la salida de personas de un lugar o país de origen hacia uno nuevo de destino, el tránsito es el desplazamiento humano temporal en un país que hace de receptor. Sirve por lo tanto como país de paso, para poder llegar a otro país destino, mientras la inmigración es la migración hacia un país receptor o de llegada. Se analiza la información desde la población del país de llegada. En otras palabras es el país a donde llega el migrante.

Desde el principio de la humanidad, en su pre-historia, los seres humanos, tienden a migrar por razones, ya sea de búsqueda de recursos, como de aumento de población, o mejoras en el medio ambiente. A partir de la segunda guerra mundial, en la década de los 40, la movilidad humana, se vio como un peligro inminente, debido a que grandes masas de personas, sin recursos, desprotegidos y vulnerable, escapaban de los horrores de la guerra. Actualmente, además de conflictos, los motivos de migraciones, son el de oportunidades económicas, garantías políticas, razones de derecho humano, etc.

Según Wimmer (2003), los estados están delimitados geográficamente, y socialmente. Los procesos sociales que incurren dentro de sus demarcaciones se estudian de manera objetiva por el “nacionalismo metodológico”. Este enfoque solo se centra en los aspectos negativos de la migración externa, y como un problema internacional.

Cuando este movimiento demográfico-migratorio, está condicionado por cambios en la estructura socio-económica, y con tendencias transnacionales, toma el nombre de “giro hacia las movilidades”.

En la década de los sesenta, el estudio migratorio se centró en el movimiento desde el campo a la ciudad. Mientras que a partir de la década de los setenta, la bibliografía especializada apunta hacia la estructura, gracias a los aportes del estructuralismo de la CEPAL².

Ese enfoque social y estructural ha ido evolucionando, hacia el estudio de políticas económicas, con enfoque de derecho humano, desarrollo humano social y de flujo de capitales, remesas e inclusive inversiones desde la misma Cepal (2018,2019), tal como lo evidencian recientes estudios en sus publicaciones anuales.

Los funcionalistas de la migración, de la mano de los estructuralistas, han modificado la forma de estudiar y observar la migración, afirmando que la migración no es más que un ajuste espacial resultado de los desajustes de un sistema socio económico, que tiende al ajuste. (Eguiguren , 2017)

En la década de los noventa, el movimiento migratorio interno, deja de ser relevante en las investigaciones especializadas, inclinándose hacia la migración internacional. Surge así

² Cepal: Comisión para la Latinoamérica y el Caribe para el desarrollo. Institución afiliada a la ONU.

el problema de las redes. Las familias se desarticulan y son conectadas con los emigrantes por medio de remesas y por sus vínculos socio-afectivos. Estudios realizados por la FLACSO y CEPAL demuestran la importancia del estudio de remesas y de la conectividad de los migrantes, facilitada por el aumento y penetración de las tecnologías inclusivas de telecomunicación.

A partir del 2000, las investigaciones tienen un tinte de debate social, y que según Herrera (2005) el enfoque del estudio de los cambios socio económico y migratorio tienen un principal trasfondo: la búsqueda del trabajo.

Esta investigación, se enmarca en esta visión estructuralista económica y de política con visión humana y social, como lo veremos en el siguiente apartado, apoyándose así en los trabajos realizados por estos grandes investigadores.

De acuerdo a la OIM (2019) más de 500 mil migrantes son latinoamericanos, cada año y esa cifra seguiría en aumento. Al fenómeno de migración y su medición, la conocemos como movilidad humana. De acuerdo a cifras del Banco Mundial de datos, al menos en la última década, dos millones de ecuatorianos se han movilizad al extranjero, incluyendo aquellos indocumentados, que aún permanecen ilegalmente en países de ingresos altos.

Estos fenómenos migratorios, estudiados por el estructuralismo, el funcionalismo, la conectividad y la movilidad humana, concuerdan en que, los países dejaron de ser culturalmente aislados, y ahora casi todos los países, son denominados “países de paso”, puesto que la facilidad de salida e inserción en otros países, provoca una transnacionalidad, trans culturalidad, y los países receptores ahora son multirraciales, multi-étnicos, multilingües, y multi-religiosos.

Otro fenómeno digno de recalcar es la migración y la discriminación. La discriminación no solo se refleja en el comportamiento y aceptación del país receptor, sino también en la hostilidad de las políticas laborales, económicas, y migratorias. Los migrantes son vistos como los causantes de males sociales, de delincuencia, de terrorismo, etc. Y según Rodríguez (2005), los trabajadores migrantes, son menospreciados, subempleados e inclusive, caen en trata de personas para trabajo en calidad de casi-esclavos, por las precarias condiciones, trabajo riesgoso, denigrante y mal pagado.

También se puede hacer alusión a la teoría de expulsión atracción, que según Jenkins (1977), los factores antes mencionados como condicionantes de desarrollo y de migración empujan al emigrante hacia los centros poblados o países con mayor desarrollo, con salarios altos y mayor productividad, todo resumido en la subsistencia del migrante y de su familia, sea que esté en el país de origen o lo acompañe en su peregrinaje.

1.6. Algunos aspectos teóricos y enfoques de la Migración

Referente a la migración Hayek (1997) exalta la diversidad de los individuos en una sociedad porque beneficia la productividad, busca la eliminación de los límites fronterizos entre naciones, reivindica el comercio y la competencia, ve importantes aciertos sobre el crecimiento poblacional. Por su parte, Julian Simon (1981, 1989) sostuvo que la inmigración no debe prohibirse bajo ningún argumento, dado que en el largo plazo se obtendrían beneficios superiores a los efectos desfavorables del corto plazo.

El enfoque de Ernst Georg Ravenstein (1889), considera algunos aspectos en la teoría de la migración: existe relación inversa entre migración y distancia, migración por etapas, corriente y contracorriente del flujo migratorio, diferencias urbano-rurales en la propensión

a migrar, tecnología y comunicaciones y principalmente el predominio del motivo económico sobre los otros aspectos.

Por su parte la teoría neoclásica sostiene que los flujos migratorios responden a una redistribución espacial de los factores de producción y bajo el enfoque de Lewis (1954) la teoría del desarrollo económico se explica en el marco de las economías duales en el que existen dos sectores uno tradicional con productividad marginal cero y otro avanzado en proceso de expansión y conectado a relaciones internacionales, en el que el trabajador migra de un sector a otro motivado por las diferencias salariales.

Bajo el enfoque de la decisión individual según Todaro (1969) la emigración surge bajo un análisis de costo – beneficio basado en las diferencias estructurales entre regiones o de un país a otro.

Los pioneros en el enfoque de la estrategia familiar Sandell (1975), Mincer, (1978), Borjas y Bronars (1991), establecen que los vínculos familiares son factores determinantes de la decisión a emigrar ya que considera como estrategia para obtener mejores ingresos y garantizar a sus familias mayor bienestar y prosperidad.

Stark (1993) bajo el enfoque de la nueva economía de la migración de mano de obra considera tres aspectos principales: la decisión de emigrar beneficia a las familias del emigrante por concepto de remesas de dinero producto del trabajo en el exterior, por lo que sobrepasa la idea de la optimización individual, supera la respuesta de las diferencias salariales porque están inmersas otras variables explicativas como la incertidumbre de los ingresos, carencia relativa y los riesgos y como último aspecto las imperfecciones del mercado y asimetrías de información y tecnológicas son causales de emigración, por lo que

esta se convierte en una estrategia dentro de la diversificación de ingresos de las familias en el país de origen

Finalmente bajo el enfoque de la convergencia, la teoría neoclásica sostiene que hay una relación entre migración, desarrollo y pobreza por lo cual los países deben implicarse en políticas de integración económica para alcanzar la convergencia en materia de desarrollo económico, contrarrestando así las causas que originan la migración internacional.

Otra teoría que explica la migración internacional es la teoría del mercado de mano de obra dual que Piore (1979) sostiene que se debe a una permanente demanda de mano de obra de los países desarrollados económicamente y que producen una segmentación de los mercados de trabajo, en la que los trabajadores de las sociedades industrializadas no quieren realizar determinados trabajos por no estar acorde a su status social o no tener motivaciones de ascenso.

Por otro lado, Portes y Walton (1981) y Sassen (1988), en el campo de la teoría del sistema mundial sostienen que la movilidad de la población se explica a partir de las desigualdades territoriales entre las economías del centro y la periferia.

El enfoque de sistemas desarrollado por Arango (2000), Kritz y Zlotnik (1982) sostiene que el estudio del comportamiento del sistema de migración que abarca a países receptores como expulsores responde a sus vínculos dentro de un contexto político, social, económico y demográfico.

La teoría del capital social o redes de migración según Flores y Rello (2003) se refiere a un conjunto de relaciones interpersonales entre los emigrantes y los migrantes retornados, con otros compatriotas ya sea en el país expulsor o receptor generando una forma de cooperación colectiva para obtener beneficios comunes, que se traducen para los emigrantes en una reducción

de costes de movilización, proporcionan información que les permite tener una visión general de su lugar de destino e inclusive les consiguen sus primeros trabajos.

Según Myrdal (1959) la teoría de la causalidad acumulada refiere que el crecimiento de una región lejos de favorecer otras regiones similares tiende a estancarlas, ya que el desarrollo de las primeras atrae por sí los recursos más productivos, es decir reconfigura estructuras demográficas de las regiones expulsoras con menos posibilidades de desarrollarse.

1.7. Política laboral y migratoria.

El Estado ecuatoriano, garantiza al ecuatoriano a migrar. Y en el caso de los inmigrantes extranjeros, a trabajar, siempre y cuando estén correctamente documentados. No obstante, por su situación migratoria, no se lo puede considerar ilegal. Por tanto, en el artículo 40 de la constitución de la República del Ecuador podemos encontrar los siguientes puntos:

- Asistencia a las familias de ecuatorianos que residen en el extranjero.
- Precautelar el derecho del ecuatoriano en el extranjero, ya sea para ejercerlos como cuando son privados de su libertad.
- Promover el retorno.

Mientras que en el artículo 41, se reconoce el derecho al refugio y al asilo. No podría aplicarse sanción penal por la situación de irregularidad, y reconocerá al extranjero en el Ecuador el derecho y estatus de refugiado.

El aumento indiscriminado de migrantes, que con mano de obra barata causarían desempleo a la población del territorio que los acoge, motiva a que se coloquen barreras legales, para que los migrantes disminuyan su éxodo. Tal como lo explica Graham (1998),

respecto a los incidentes en contra de la seguridad de los derechos humanos, infringidos en la segunda guerra mundial. Esto a su vez repercute en la dureza de las condiciones legales para el normal desarrollo de actividades económicas en países donde el flujo migratorio se sale de control.

1.8. Marco Normativo de las Migraciones en el Ecuador

Como se expuso anteriormente la Constitución de la República del Ecuador del 2008 garantiza el derecho a migrar, destacando para las personas migrantes lo establecido en los siguientes articulados.

Art. 9.- Las personas extranjeras que se encuentren en el territorio ecuatoriano tendrán los mismos derechos y deberes que las ecuatorianas, de acuerdo con la Constitución.

Art. 11.- El ejercicio de los derechos se regirá por los siguientes principios: (...) 2. Todas las personas son iguales y gozaran de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de (...) condición migratoria, (...) ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación.(...).

Asi mismo la Ley de Extranjería publicada en el Registro Oficial 454 del 4 de noviembre de 2004, Art. 7, Art. 9, Art. 10, Art. 11, Art. 12, acerca de los estatus de las personas migrantes, derechos y sus obligaciones

Art. 7.- El Consejo Consultivo de Política Migratoria, tendrá los siguientes deberes y atribuciones fundamentales: a) Conocer de las consultas venidas en grado sobre la negativa o revocatoria en el otorgamiento de visas de inmigrante o de no inmigrante, presentadas por la Dirección General de Extranjería del Ministerio de Gobierno, Cultos, Policía y Municipalidades; y, la Dirección de

Asuntos Migratorios del Ministerio de Relaciones Exteriores; b) Opinar sobre las propuestas de inmigración organizada o sobre los proyectos gubernamentales de tratados o convenios migratorios así como analizar los vigentes para sugerir su prórroga, revisión o denuncia; (...)e) Estimular la repatriación de los ecuatorianos facilitando su reasentamiento en lugares y actividades adecuadas a su especialización; f) Recomendar las medidas para restringir la emigración de nacionales cuando lo exija el interés público; (...)

Art. 9.- Considérase inmigrante a todo extranjero que se interna legal y condicionalmente en el país, con el propósito de radicarse y desarrollar las actividades autorizadas que en cada categoría se determina a continuación:

I.- Para vivir de sus depósitos, de las rentas que éstos produzcan o de cualquier otro ingreso permanente que se traslade al país.

II.- Para invertir su capital en la adquisición de bienes raíces o en certificados, títulos o bonos del Estado o de instituciones nacionales de crédito.

III.- Para invertir su capital en cualquier rama de la industria, agricultura, ganadería o del comercio de exportación, en forma estable y distinta a la de sociedad por acciones.

IV.- Para asumir indefinidamente funciones administrativas, técnicas o de especialización en empresas, instituciones o personas establecidas en el país.

V.- Para ejercer una profesión liberal o una profesión técnica, con arreglo a las normas de la Ley de Educación Superior.

VI.- En caso de ser cónyuge, o pariente dentro del segundo grado de consanguinidad o de afinidad de un ciudadano ecuatoriano, o de un ciudadano extranjero con visa de inmigrante distinta a esta categoría; y,

VII.- Para llevar a cabo actividades lícitas que no estén contempladas dentro de las otras categorías descritas en este artículo, y que de conformidad con lo que requiera el reglamento correspondiente y previo dictamen favorable del Consejo Consultivo de Política Migratoria, garanticen ingresos suficientes y estables para el sustento económico del inmigrante y sus dependientes.

Art. 10.- Los extranjeros inmigrantes que fueren legítimos titulares de una visa correspondiente a alguna de las categorías migratorias descritas en el artículo anterior, podrán desarrollar libremente cualquier actividad laboral, económica o lucrativa lícita, sin que implique cambio de categoría migratoria ni requiera de autorización laboral.

Art. 11.- El Gobierno del Ecuador podrá convenir con los Gobiernos de los Estados de emigración o con organismos internacionales reconocidos por el Ecuador, la realización de las tareas de selección profesional, el traslado y radicación de personas especializadas o técnicos de alto nivel o de técnicos o especialistas de nivel medio que sean necesarios para el desarrollo económico, social y cultural del país, y de sus familiares más cercanos.

Art. 12.- Considérase no inmigrante a todo extranjero con domicilio en otro Estado que se interna legal y condicionalmente en el país, sin ánimo de radicarse y con los motivos que en cada categoría se determinan a continuación:

I.- Funcionarios diplomáticos o consulares, funcionarios internacionales calificados pertenecientes a organismos internacionales de los que sea miembro el Ecuador y los representantes de las misiones especiales acreditadas ante el Gobierno del Ecuador, y sus familiares más cercanos.

II.- Altos funcionarios de otros Estados y personalidades amparadas en pasaportes diplomáticos, y sus familiares más cercanos.

III.- Empleados privados y domésticos de las personas citadas en los numerales anteriores, y sus familiares más cercanos.

IV.- Personas desplazadas como consecuencia de guerras o de persecuciones políticas en su país de origen, para proteger su vida o libertad, y sus familiares más cercanos.

V.- Estudiantes que deseen iniciar, completar o perfeccionar su instrucción en establecimientos oficiales o particulares con reconocimiento gubernamental, y sus familiares más cercanos.

VI.- Profesionales de alto nivel técnico o trabajadores especializados que sean llamados por empresas, instituciones o personas establecidas en el país, para ejecutar labores temporales de su especialidad o con fines de entrenamiento industrial, y sus familiares más cercanos.

VII.- Misioneros, voluntarios o religiosos pertenecientes a organizaciones u órdenes reconocidas en su país de origen y en el Ecuador para dedicarse a labores asistenciales, docentes o de apostolado, y sus familiares más cercanos.

VIII.- Personas asistidas por organismos nacionales constituidos legalmente para desarrollar programas de intercambio cultural, y sus familiares más cercanos.

IX.- Visitantes temporales con fines lícitos tales como turismo, deporte, salud, estudio, ciencia, arte o para ejecutar actos de comercio que no impliquen la importación simultánea de bienes. Esta categoría podrá amparar también a extranjeros en caso de que no les fueren aplicables las categorías descritas en este artículo, cuando previo dictamen favorable del Consejo Consultivo de Política Migratoria, su presencia en el país fuere debidamente justificada, de conformidad con lo que establezca el reglamento al respecto.

X.- Transeúntes, comprendidos en las siguientes subcategorías:

1.- Personas que desembarcan hacia las zonas de tránsito directo con oportunidad de las escalas técnicas de las naves marítimas o aeronaves para proseguir su viaje en la misma nave o en otras provista por la misma empresa.

2.- Personas que ingresan al territorio nacional para dirigirse al país de destino, para abordar una nave que los transportará al exterior o en cumplimiento de servicios en la conducción de vehículos de transporte terrestre internacional.

3.- Visitantes temporales con los fines previstos en el número IX de este artículo, durante un período no mayor de tres meses en cada año; y,

4.- Personas domiciliadas en las poblaciones extranjeras colindantes con las fronteras ecuatorianas y que requieran transitar diariamente en las poblaciones limítrofes nacionales.

XI.- Visitantes temporales con fines lícitos tales como negocios, inversión, actividades empresariales, comerciales, industriales o profesionales, y que requieran múltiples entradas al territorio ecuatoriano.

De modo general, el estado ecuatoriano garantiza a través de un amplio marco normativo la situación tanto de emigrantes como emigrantes sin importar su procedencia.

1.9. Relación entre desarrollo económico social y la migración

La relación de estas dos variables, desarrollo y migración han tenido especial interés en las ciencias sociales, en especial en política económica como en historia, así como en la sociología. A diferencia del conocimiento vulgar o popular, la migración no debe ser vista como un fenómeno negativo para el desarrollo. La Organización Internacional de la Migración afirma que:

De un tiempo (...) la labor de la OIM (...) es capitalizar la relación positiva entre la migración y el desarrollo socio económico. En esta era de la movilidad (...) es

particularmente apremiante una mayor comprensión entre la migración y el desarrollo y aportar medidas prácticas para acrecentar los beneficios de la migración (...) y elaborar soluciones sostenibles para situaciones migratorias problemáticas (OIM, 2018)

El interés de las instituciones derivadas de la ONU y de los gestores de las políticas migratorias tanto de Ecuador y de los países destino de ecuatorianos, como de los migrantes hacia el Ecuador, es el de fomentar tanto los aspectos positivos como disminuir el impacto social, económico negativo, aprovechando las oportunidades o inclusive las crisis económicas, y así, los países receptores de migrantes como los países en crisis, deben ser oportunas para ambos países.

Desde el enfoque estructuralista de la CEPAL, las remesas enviadas por los migrantes, provocaban a su vez un aumento de las migraciones, es decir, crea mayor problemática social, diferencias y brechas entre países, en vez de resolverlas.

Caso contrario al estructuralismo, encontramos el funcionalismo, y en esta teoría, los funcionalistas, observan los aspectos positivos de las remesas, fomentando el desarrollo de las naciones, al menos de tres maneras:

- Aunque las remesas son destinadas al consumo de las familias, cuando existe ahorro, o se fomenta adecuadamente es posible que se destine a las áreas rurales para promover la producción extractiva, y la producción agrícola. Esto sucede en momentos específicos, pero que son de suma importancia en el desarrollo.
- El dinero destinado al consumo, al igual que la importación de bienes para el hogar y vehículos por parte de migrantes, son multiplicadores de la economía, reactivando las economías locales, y tienen un efecto positivo inclusive de

multiplicador mayor que las mismas inversiones del Estado o inversiones extranjeras.

- Por otra parte, las remesas disminuyen las desigualdades sociales, y favorecen a una expansión económica armónica

Además de estas razones, siguiendo la investigación de los funcionalistas en general podemos afirmar que:

- En la economía local, del migrante, sus remesas juegan un rol de desarrollo social, fomentando las actividades económicas.
- Al generarse un aporte substancial, el deseo de abandonar el país de origen por el resto de la familia del migrante disminuye y es más, al mejorar las condiciones del país de origen, al menos en la comunidad local, invitan a un pronto retorno voluntario.
- Las remesas no son solo destinadas al consumo. El mismo migrante, aprende a ahorrar y a invertir en bienes de capital, situación que quizás no hubiera fomentado en el caso de los no migrantes. Se fomenta los negocios de subsistencia y construcción del hogar en las familias del migrante que se quedaron en el país de origen.

El aspecto negativo, aparte del observado por los estructuralistas, es del transnacionalismo. Se pierde identidad e identificación cultural por parte del migrante. No obstante, no es del todo negativo, ya que puede aportar con sus nuevos conocimientos, en comunidades precarias, o de poco desarrollo social en su retorno voluntario.

Entre los diferentes modelos de desarrollo que se puede mencionar y que están relacionados con la migración tenemos:

- Desarrollo económico, que busca el crecimiento económico o aumento de la productividad refleja en un aumento del PIB por habitante, y que tiene como soporte las ciencias económicas, su enfoque productivo es extractivista y fomenta el libre comercio y la libre salida de los habitantes, el capital y el conocimiento humano son claves, para lograr sus fines, y los bancos y los gobierno de corte capitalista, usualmente son los que garantizan los recursos.
- Desarrollo social, busca como meta, solventar las necesidades básicas del hombre, a través de la construcción de infraestructuras y brindar mejor calidad y cobertura de servicios tales como: educación, salud, seguridad, acceso a vivienda, y usualmente los gobiernos de estilo socialista, y las organizaciones no gubernamentales buscan el cumplimiento de metas de bienestar social.
- Y por último, el desarrollo sustentable. Busca como meta que los progresos del desarrollo económico y social sean perdurables por generaciones. Apunta a tecnologías renovables, reducción de costes al medio ambiente, y de corte naturalista.

Desde el enfoque de desarrollo económico, las desigualdades son los detonantes de las migraciones, mientras que en el desarrollo social, la apertura a otros países, son una gran oportunidad de desarrollo, mientras que actualmente la OIM (2019) se enfoca en sus estudios migratorios a los impactos migratorios en la naturaleza, la sustentabilidad, y las migraciones provocadas por condiciones climáticas y agotamiento de recursos.

De acuerdo a los estudios anteriores del movimiento migratorio, las migraciones internas en el Ecuador, están subordinadas, al desarrollo económico. Un auge en un centro de poder, genera migraciones internas que provocan entre ello, desplazamiento del campo a ciudad. Inicialmente, de la sierra a la costa, en los auges agrícolas y posteriormente al oriente en la década de los 70's en el auge petrolero, y en el actual siglo, el movimiento migratorio interno

desde el campo a la ciudad por el auge del sector constructor y por las severas crisis y abandono del sector agrícola. Según Eguiguren (2017), son los grupos de poder, y la literatura investigativa, que ponen una mira trans-nacionalista, e implementan sendos trabajos que “visibilicen” al migrante, mostrando toda la problemática socio-económica que desencadena.

Capitulo 2 Marco Metodológico

2.1. Tipo de Investigación

La presente investigación es de tipo descriptivo, no experimental, es un trabajo recopilatorio de fuentes oficiales nacionales e internacionales en relación al tema que se aborda, lo cual permite obtener información sobre el comportamiento y características del crecimiento económico en relación a las políticas de migración laboral.

2.2. Enfoque Investigativo

La presente investigación seguirá un enfoque mixto, es decir cuantitativo y cualitativo, por cuanto se basa en la recopilación de datos medibles y no medibles para describir o afirmar una tendencia en el proceso de análisis e interpretación de resultados de las variables de estudio.

2.3. Método de Investigación

Se utiliza varios métodos de investigación, el analítico sintético para relacionar los elementos conceptuales y el procesamiento de los datos obtenidos con las técnicas e instrumentos utilizados en el proceso de la investigación, el lógico matemático para determinar la incidencia de los fenómenos migratorios en el PIB y el deductivo – inductivo que permite razonar y explicar la realidad respecto de la situación evidenciada en el crecimiento económico del Ecuador con la aplicación de políticas de Migración Laboral.

El método utilizado se enmarca dentro de un proceso de razonamiento inductivo, el cual intenta describir el comportamiento de las variables incorporadas para el análisis crecimiento económico en el Ecuador para lo cual se utilizaron variables como PIB y Remesas.

Dado que no es posible obtener información cuantificable de las políticas de migración laboral se utiliza la variable remesas como variable explicativa o independiente de los

fenómenos migratorios, ya que esta cuantifica la entrada y salida de capitales del Ecuador la cual puede explicar el comportamiento del crecimiento económico.

Estas variables están expresadas de forma anual dentro del periodo 1990-2018 y fueron extraídas de la página del Banco Mundial, la propuesta metodológica de la investigación plantea un modelo de regresión múltiple que establece los coeficientes de regresión parcial que demuestran la contribución de las variables independientes.

Wooldridge (2010), explica a la regresión múltiple

como una terminología similar a la de la regresión simple. Como en la regresión simple, la variable ε es el término de error o perturbación. Este término contiene los otros factores distintos de $x_1, x_2, \dots, x_k$ que afectan a y . No importa cuántas variables explicativas se incluyan en el modelo, siempre habrá factores que no se pueden incluir y todos ellos juntos están contenidos en ε .

La ecuación que se plantea en el estudio es:

$$\text{PIB} = C(1)*\text{REMESAS_PAGADAS} + C(2)*\text{REMESAS_RECIBIDAS} + C(3) + \varepsilon$$

Dónde:

- PIB = Producto interno bruto.
- Remesas recibidas = Es la cantidad de dinero recibidas provenientes de las personas emigrantes desde el exterior.
- Remesas enviadas= Es la cantidad de dinero enviadas por las personas inmigrantes hacia el exterior.
- C_1, C_2, C_3 = coeficiente de regresión parcial.
- ε = término de perturbación estocástica

Finalmente se realizó un análisis estadístico de las variables con la finalidad de descartar problemas de normalidad, autocorrelación y heterocedasticidad entre las variables independientes del modelo y determinar su idoneidad para explicar la variable dependiente, todo esto se efectuó utilizando el programa econométrico e-views.

2.4. Técnicas e Instrumentos de investigación

2.4.1 Revisión Documental, Revisión Bibliográfica, Observación Directa

Para la realización de la presente investigación se efectuó la recopilación de información proveniente de fuentes secundarias mediante textos digitales referentes al tema, considerando estudios e informes elaborados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, Organización Internacional de Trabajo OIT, Organización Internacional para las Migraciones OIM, y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, lo cual permite efectuar una revisión detallada referentes a las políticas públicas migratorias, de trabajo, de remesas, de crecimiento económico y demográfico.

Se visitan páginas de investigación científica como SCOPUS, ResearchGate, Scielo, para tener una base mejor estructurada de ideas y generar el conocimiento sobre la importancia de las políticas de migración laboral para el crecimiento económico del Ecuador.

2.4.2. Observación directa

Posterior a la revisión bibliográfica y estadística, se utiliza la observación directa para complementar el análisis situacional, acerca de los migrantes en el territorio ecuatoriano, esto nos permite comprobar, tanto las causas y consecuencias a nivel social y cualitativo de las condiciones de vida del migrante extranjero. Se utiliza para ello apuntes y grabaciones, que indican observaciones cualitativas.

La observación directa se la ha llevado a cabo en la ciudad de Guayaquil, se ha visitado lugares concurridos como los alrededores de las instalaciones del terminal terrestre de Guayaquil, centros comerciales, Universidad de Guayaquil, malecón del salado y el malecón 2000, parque Centenario, Urdesa, Gobierno zonal. El recorrido se efectuó durante las tres primeras semanas del mes de septiembre del 2019.

2.4.3. Entrevistas

Se efectúa la entrevista en profundidad la cual consiste en una técnica de investigación cuya finalidad es recolectar información cualitativa que tiene un carácter intencional para cumplir con el objeto de la investigación.

Se utiliza este método, para entender de modo cualitativo los resultados cuantitativos, mientras que las respuestas objetivas son subjetivamente sinceras y permiten la formulación o indagación profunda del tema que el entrevistado desea mostrarnos.

Para ello, mencionamos inicialmente el objetivo de la entrevista, y el uso que se hace de esta en la tesis de investigación de la autora.

Posteriormente comenzamos con preguntas simples, acerca de los principales problemas que enfrenta el migrante extranjero en el Ecuador, así como las condiciones que enfrentarían el migrante ecuatoriano en el extranjero. Estas preguntas no sobrepasan los 15 minutos, evitando respuestas cortas, y más bien siendo canalizadores de respuestas que nos lleven a nuevas interrogantes.

Terminamos la entrevista, invitando al entrevistado, a que nos explique que punto es el más relevante, o interesante de la información que nos ha brindado.

Se logró entrevistar a 12 personas dentro de las cuales 8 eran personas extranjeras y 4 migrantes retornados lo que a su vez permitió obtener información de su experiencia como emigrante, del total de entrevistados 5 contaba con una profesión de la cual solo 1 se desempeñaba laboralmente en función de su especialización.

Adicionalmente se entrevistó a dos expertos en el tema que aborda la investigación, 1 analista económico y 1 funcionario público con la finalidad de obtener su punto de vista crítico y validar la propuesta planteada.

2.4.4. Serie de datos

Para el análisis de la presente investigación se obtuvieron datos en los REDATAM de la CEPAL, OIT, y OIM, así como los datos extraídos en Excel del Banco Mundial de datos y del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC.

Las unidades de análisis y referencia son el PIB ecuatoriano, las remesas al ser un componente importante afectada por las variables migratorias.

Tabla 1 Cuadro de operacionalización de las variables de investigación

Tema de Investigación	Problema de Investigación	Objetivo General de la Investigación	Tipo de Investigación	Enfoque de investigación	Método de investigación	Técnicas de Investigación	Instrumentos de Medición	Variable de Investigación	Indicadores de Variable
Las políticas de migración laboral y su contribución al crecimiento económico del Ecuador	¿De qué manera la política de migración laboral contribuye al crecimiento económico del Ecuador?	Evaluar la incidencia de las políticas públicas sobre migración laboral en el crecimiento económico del Ecuador	Descriptiva	Mixto	Analítico Sintético Deductivo-Inductivo	Revisión Documental Revisión Bibliográfica Observación Directa	Series de Datos Entrevistas Analiss de regresión últiple	Dependiente: Crecimiento económico del Ecuador	-PIB -Tasa de Crecimiento del PIB - PIB percapita
								Independiente: Migración del Ecuador	-Remesas -Empleo -Población Económicamente Activa -Flujos Migratorios hacia el Ecuador -Flujo migratorio desde el Ecuador
								Independiente: Políticas de Migración Laboral	-Visas de Trabajo

Tomado de la investigación

Capitulo 3 Análisis De Resultados

3.1 Crecimiento Económico del Ecuador

Es de señalar que históricamente la economía ecuatoriana se caracteriza por su alta dependencia del contexto internacional, tal es así que las cifras para el año 2009 se pueden explicar por la profundización de la crisis financiera internacional que impactó a la economía por la caída de los precios del barril de petróleo a nivel internacional llegando a niveles inferiores de USD 20 dólares de EE.UU, y la reducción de los ingresos por remesas que representaban en ese entonces la principal fuente de ingresos de la economía ecuatoriana.³

Las remesas constituyen un papel muy importante en los procesos de reproducción social de la población ecuatoriana y según el estudio efectuado por Adams & Page (2005), mostró que un aumento de un 10 % de remesas internacionales lleva a una disminución de 3,5 % en la población que vive en pobreza.

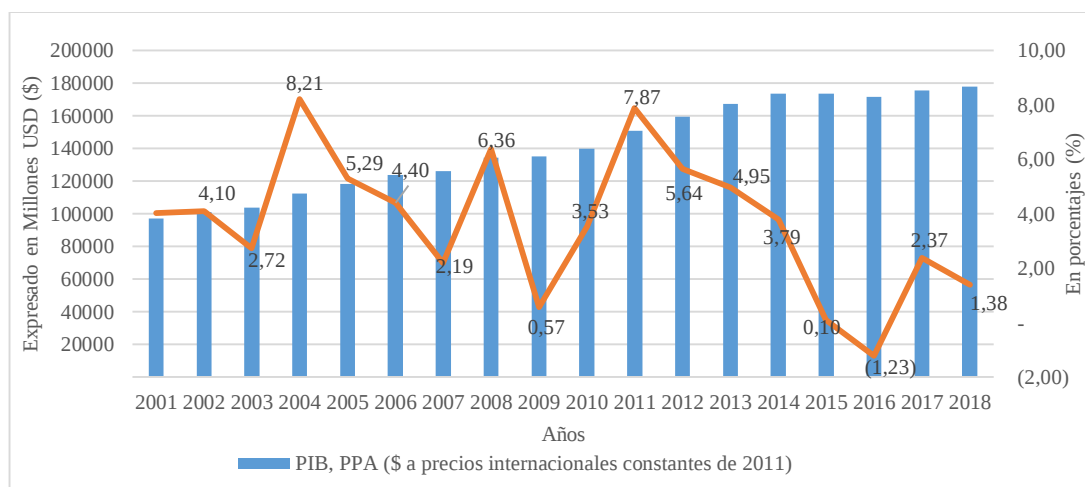


Figura 1 Ecuador: PIB PPA (\$ a precios internacionales constantes de 2011) y Crecimiento del PIB (%)

Fuente: Banco Mundial

Elaboración Propia

La economía ecuatoriana ha evidenciado diversas fluctuaciones a lo largo del periodo de estudio, las más altas se reflejan en los años 2004 con una tasa de crecimiento del 8,21%,

³ Serrano, (2008) Perfil Migratorio del Ecuador.

2011 con 7,8% de allí se presente una tendencia a la baja. Por su parte se puede de destacar que los niveles de crecimiento mas bajos alcanzaron en 2009 un 0,57%, mientras para 2016 se refleja un decrecimiento de -1.23%, finalmente en 2018 alcanza un 1,38%.

Si bien el crecimiento económico del Ecuador dependen de otros factores, las remesas constituyen u rol fundamental porque

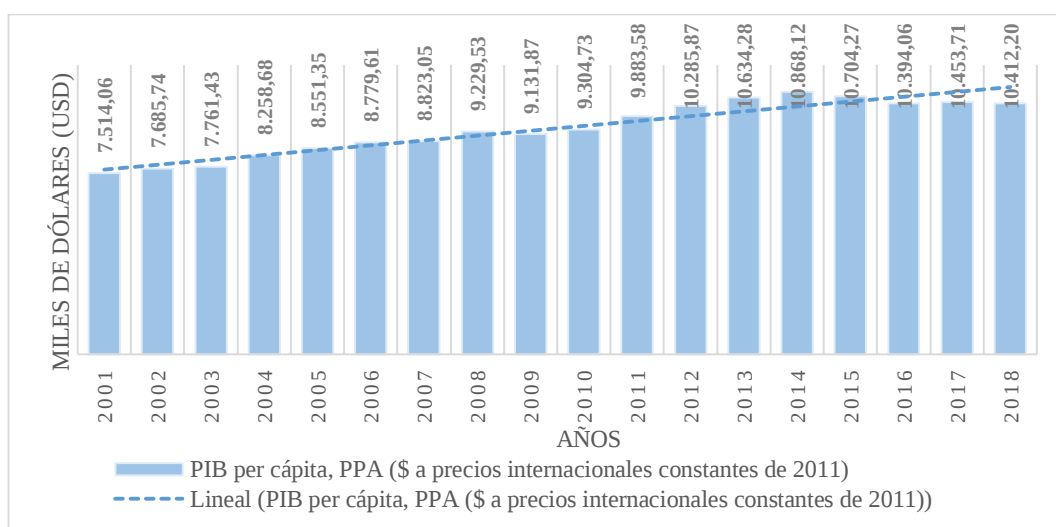


Figura 2 PIB per cápita, PPA (\$ a precios internacionales constantes de 2011) en miles de dólares
Fuente: Banco Mundial
Elaboración Propia

El Pib percápita es un indicador que refleja la cantidad de ingresos que le corresponde por persona dentro del Ecuador con los cuales sustenta su calidad y estilo de vida, satisfacen sus necesidades, gustos y preferencias entre otros.

Como se evidencia en la figura No. 2 el PIB percápita tiene una ligera tendencia a la alza pero no es muy significativo al menos en los últimos 5 años, sin embargo hay que considerar que este indicador se ve afectado por la tasa de crecimiento poblacional.

3.2. Migración del Ecuador

Remesas

El investigador Reyes (2005) indica que las remesas son transferencias de ingresos monetarios y no monetarios, que los migrantes hacen internacionalmente desde los países receptores a los países de origen.

Uno de los principales componentes que logran medir el impacto socio-economico, como consecuencia de la migración ecuatoriana al exterior son las remesas, en el ámbito macroeconómico esto ayuda a incrementar el ingreso nacional, apoya la balanza de pagos, el consumo interno y fomenta el ahorro

Las remesas se componen por los envíos de dinero, de manera legal desde el exterior, enviado por familiares, con destino a Ecuador. Su destino es diverso y esto mejora notablemente la condición de vida de las familias receptoras, ya que disponen de una diversificación de ingresos que les permite destinar a los gastos de los hogares, inversión e inclusive el ahorro.

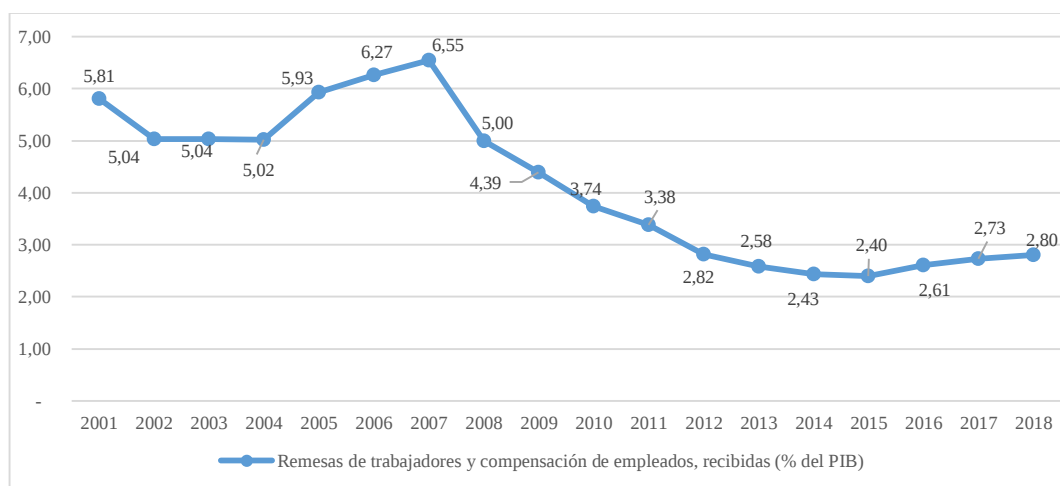


Figura 3 Remesas de trabajadores y compensación de empleados, recibidas (% del PIB)

Fuente: Banco Mundial

Elaboración Propia

Como se observa en la gráfica la tendencia que se evidencia en el flujo de remesas es decreciente, su nivel más alto alcanzó el 6,55% de participación como porcentaje del PIB en el año 2007, posterior a lo cual su tendencia es a la baja evidenciándose una leve recuperación a partir de año 2016 hasta la actualidad.

Según los informes del Banco Central del Ecuador la caída en las remesas se explica por la recesión de las economías de Estados Unidos y Europa principales destinos de los emigrantes a inicios de la década de 2000 y que como consecuencia de la crisis que los afectaba, la Comunidad Europea implantó políticas migratorias restrictivas, así como la repatriación de inmigrantes indocumentados y la disminución de contratos de trabajo temporales.

La evolución de las remesas reflejan la desaceleración de la emigración ecuatoriana y el impacto de la crisis, sin embargo es de destacar que el volumen de remesas provenientes de Estados Unidos, España, Italia y México son representativos en proporción al total de remesas recibidas que asciende a USD S 32.646.128,8 durante el periodo 2007 – 2018.

De lo anterior que puede se puede concluir que en el transcurso del periodo de análisis el patrón migratorio en sentido Sur – Norte se ha mantenido para el caso emigrantes ecuatorianos.

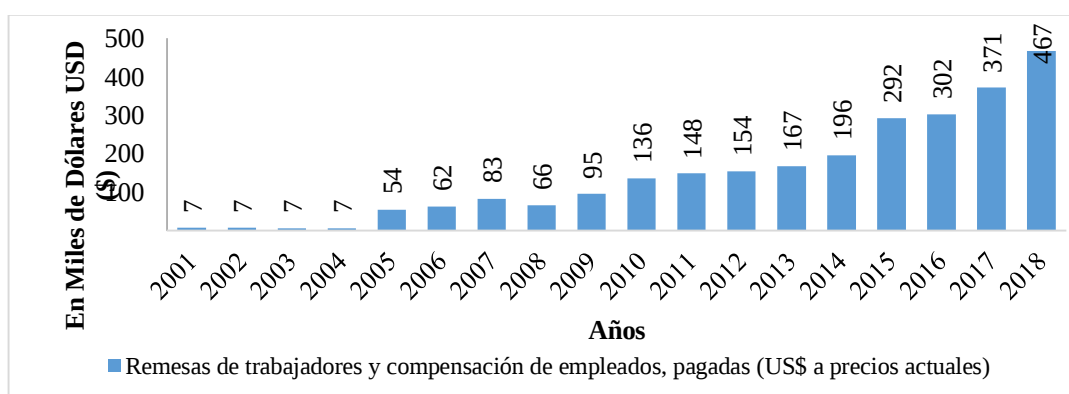


Figura 4 Remesas de trabajadores y compensación de empleados, pagadas (US\$ a precios actuales)

Fuente: Banco Mundial

Elaboración Propia

Como puede apreciarse en la figura anterior respecto de las remesas de trabajadores y compensación de empleadas pagadas existe una tendencia creciente que es más evidente a partir del año 2010 hasta la actualidad, en contraposición de la tendencia evidenciada respecto de las remesas recibidas durante el mismo periodo, con lo cual puede decirse que Ecuador se ha convertido no solamente en un país expulsor de migrantes como lo fue principalmente en el transcurso de la primera década del siglo XXI, sino que a partir de la segunda década, es también un país receptor de migrantes provenientes de países principalmente en sentido Sur – Sur.

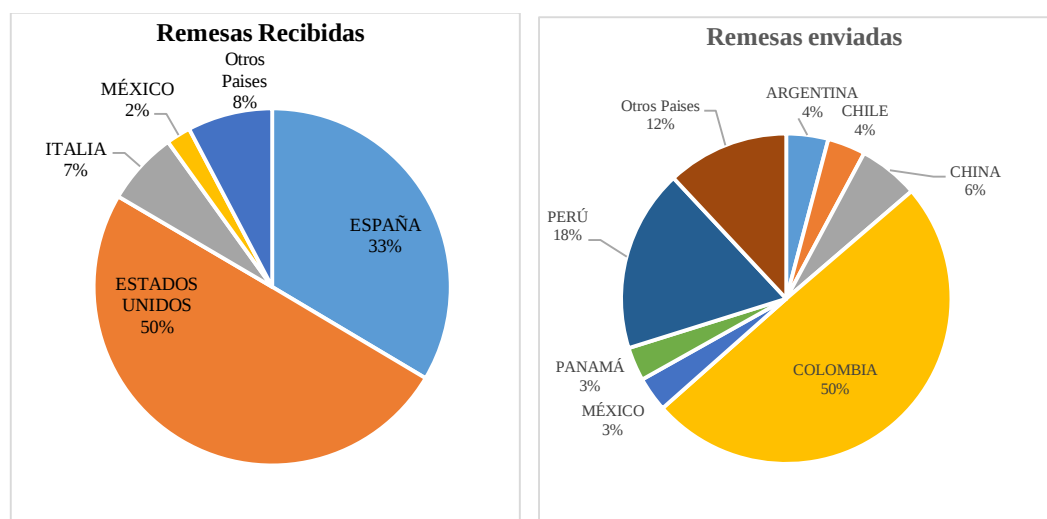


Figura 5 Remesas recibidas por principales países de origen 2007-2018 y Remesas enviadas por principales países de destino 2009 -2018 expresado en porcentajes del total de remesas recibidas y enviadas en el periodo.

Fuente: Banco Mundial

Elaboración Propia

Por su parte, las remesas enviadas evidencian que los flujos migratorios se han diversificado en sentido Sur – Sur en mayor dimensión, y en sentido Centro Norte – Sur en una menor proporción, siendo Ecuador uno de los principales países de destino de los inmigrantes que se caracteriza por un marcado enfoque laboral, atraídos por el sistema dolarizado que mantiene la economía ecuatoriana.

Tal como se puede apreciar en la figura No. 4 del total de remesas enviadas en el periodo 2009 – 2018 que asciende a USD \$ 2.169.193,10, el 68% tiene como destino principal los países vecino de Colombia y Perú, seguido de China con 6%, Argentina y Chile con el 4% y Panamá y México con un 3%.

Si bien las estadísticas muestran que hasta 2016 se recibían remesas provenientes de Venezuela, a partir de la crisis socioeconómica y política (que atraviesa hasta la actualidad) empezó el éxodo venezolano a territorio ecuatoriano, sin embargo no se ve reflejado en la gráfica su participación en el envío de Remesas por no ser representativo hasta final del periodo analizado, pues para el año 2018 la proporción del total de envío de remesas alcanzó un 0,08%, llegando a concluir que en este caso Ecuador es considerado como país de tránsito hasta llegar a su destino final que son los países de Perú, Chile y Argentina, no es menos cierto que en el transcurso del presente año esta situación ha cambiado siendo uno de los destino principales de los inmigrantes a consecuencia de la discriminación que sufren principalmente en los países de Perú y Brasil.

Población económicamente activa

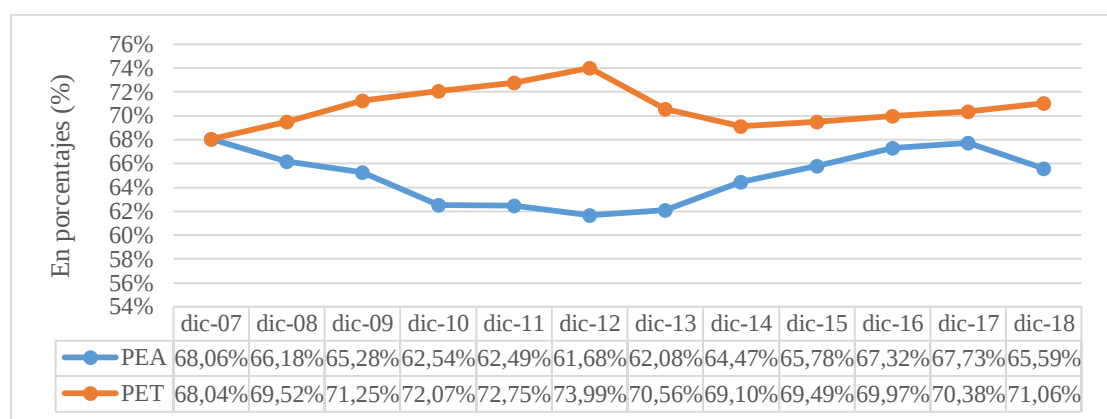


Figura 6 Población Económicamente Activa (PEA) vs Población en edad de Trabajar (PET), respecto de la Población Total

Fuente: Banco Mundial

Elaboración Propia

Según las cifras del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, en promedio 70,68% del total de la población del Ecuador se encuentra en edad de trabajar (PET)⁴, de los cuales un 64,93% se encuentran económicamente activos (PEA)⁵.

De lo anterior se puede indicar que el mercado laboral ecuatoriano debe responder ante la búsqueda continua de al menos un 5,75% en promedio de personas que se encuentran en edad de trabajar pero que no se encuentran económicamente activos.

Empleo

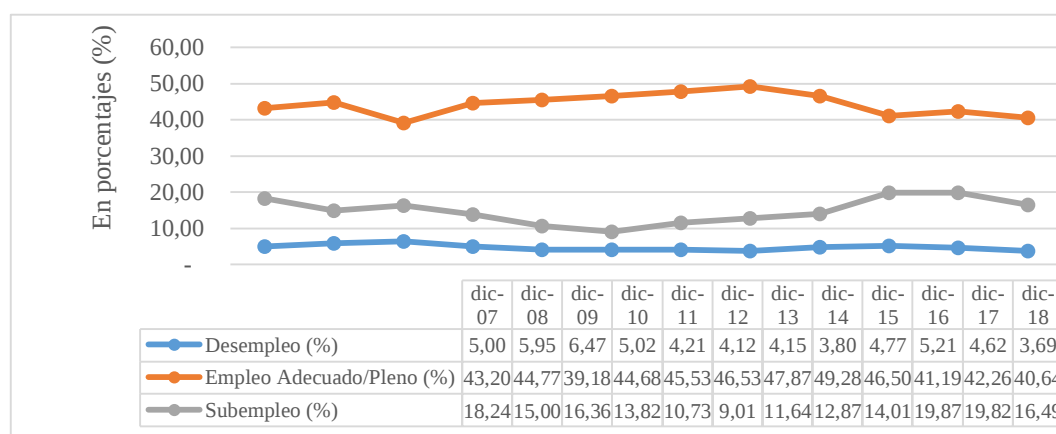


Figura 7 Tasa de desempleo, subempleo y empleo adecuado
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC 2019
Elaboración Propia

Las cifras descritas en la Figura No. 7 evidencian que la situación de desempleo en el Ecuador alcanzó su pico a diciembre de 2009 con una tasa de 6,47% y en los últimos años el nivel mas alto se registró en el año 2016 con 5,21%.

Asi también se puede observar que la tasa de empleo adecuado no alcanza ni siquiera el 50% de la población económicamente activa, sumado a esto el flujo de migrantes que por

⁴Según la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, la Población en Edad de Trabajar (PET) comprende a todas las personas de 15 años y más. (ENEMDU, 2019).

⁵ La Población económicamente activa (PEA) comprende a las personas de 15 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia o aunque no trabajaron, tuvieron trabajo (empleados); y personas que no tenían empleo pero estaban disponibles para trabajar y buscan empleo (desempleados) comprende a todas las personas de 15 años y más. (ENEMDU, 2019)

diversas razones no logran vincularse adecuadamente al mercado de trabajo, lo que supone entonces que una gran parte de las actividades económicas desarrolladas por las personas se enmarcan dentro del ámbito de la informalidad, lo que imposibilita un control adecuado de los tributos y renta obtenida, seguridad social, lo que evidentemente afecta al crecimiento y desarrollo económico del país.

Así también las reformas en materia de políticas educativas instauradas en la última década han provocado que se aumente la demanda laboral de personas con títulos de cuarto nivel (Ph. D.), lo cual ha despertado el interés de académicos de diferentes países a migrar al Ecuador como una opción viable para desempeñarse laboralmente en el ámbito de su especialización.

La migración es una respuesta humana a la supervivencia, causada por agentes externos al migrante. El migrante busca sobrevivir en una sociedad que desconoce, convirtiéndose en una minoría vulnerable, de las cuales se descarga en muchos casos, el racismo, odio irracional, intolerancia, y abusos laborales e inclusive el tráfico de personas.

Y las brechas sociales, son el principal aliciente para que personas abandonen su comunidad y se aventuren para garantizar la seguridad alimentaria de los suyos a otros países. Aunque el salario básico no es un buen aliciente en el Ecuador, para otros países, la avanzada inflación, e inclusive hiperinflación, la ausencia de garantías, irrespeto a los derechos humanos, falta de atención y de servicios básicos, son otro incentivo para la salida de su país natal.

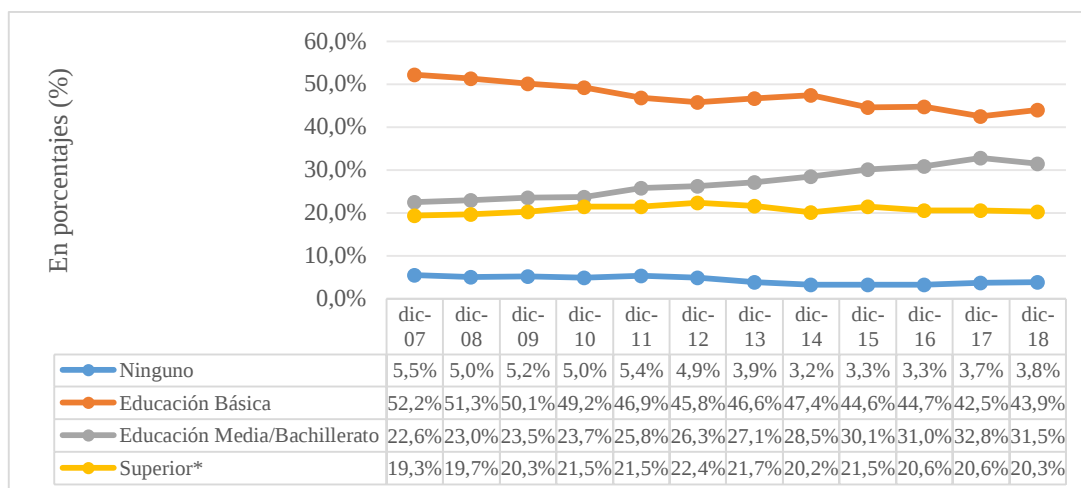


Figura 8 Población con empleo por nivel de Instrucción

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC 2019

Elaboración Propia

Si analizamos el empleo de la población por nivel de instrucción podemos verificar que la gran mayoría únicamente cuenta con Educación Básica o a lo mucho Educación Media que representan alrededor del 75% y una mínima proporción tiene un tercer nivel de educación, las cifras descritas revelan entonces que existe un bajo nivel de mano de obra cualificada, en la mayor parte de la población ocupada analizada en función del nivel de estudios.

Puede ser atribuible a esto, el nivel de salarios poco competitivo que representa para las personas que poseen una mayor cualificación que muchas veces optan por abandonar su país de origen en búsqueda de mejores oportunidades no solamente laborales, sino que con una visión mas amplia de su nivel de satisfacción personal, esto se traduce para el país en la denominada “fuga de cerebros”, puesto que este ha invertido recursos materiales, económicos, físicos en la formación académica de una minoría, pero que representa una pérdida de la inversión efectuada por el Estado, y consecuentemente en el crecimiento económico del país.

Flujos Migratorios

Emigración e Inmigración

Es sin duda, preocupación de sociólogos y de gestores de política económica, el fenómeno histórico del Ecuador, referente a las movilizaciones inter regionales que se han generado a saber y por consenso de publicaciones de desarrollo, por dos motivos:

1. Atracción campo – ciudad, causado por abandono sistemático del agro, crisis económicas, y oportunidades de desarrollo. Esto causando los graves cinturones de miseria, muy extendidos en las décadas de los ochentas y noventas.
2. Migración masiva hacia puntos de desarrollo por auges económicos, demostrado por un movimiento entre regiones, inclusive, hacia los puntos donde el auge económico permite la inclusión laboral, tales como los auges y boom de los sectores agrícolas, camaronero y petrolero. Inclusive, por la presencia del centro económico de exportación marítima de Guayaquil.

Este tipo de movimiento, neto, entre cantones, provincias e inclusive regiones tienen como factor común, el incentivo económico. No obstante desde la visión sociológica, la estructura social y luego familiar se descompone y se reorganiza.

Las cifras, lamentablemente de la migración interna como la internacional del Ecuador no reflejan la complejidad, debido a la salida de indocumentados, o la dificultad del registro del destino y del motivo⁶

⁶ En la década de los noventas, fue muy popular declarar que el motivo de migración era solo el ocio y el turismo, cuando la verdadera razón era el huir del país en busca de oportunidades. A eso se suma la salida de indocumentados.

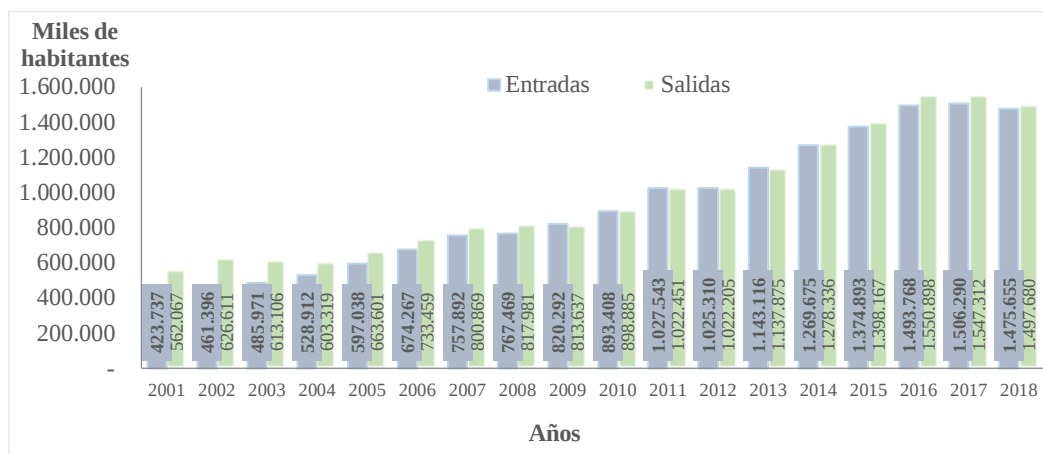


Figura 9 Entrada y Salida de Ecuatorianos

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC 2019

Elaboración Propia

Debido a la política de apertura de fronteras de movilidad humana del gobierno, en el año 2007, se incrementó notablemente el flujo de refugiados de Colombia, desde el norte hacia las provincias cercanas a la frontera. Situación que no menos de haber disminuido continua, actualmente, con la frontera de Venezuela y Perú, aumentando el flujo de venezolanos de tránsito, que van o vienen desde Ecuador.

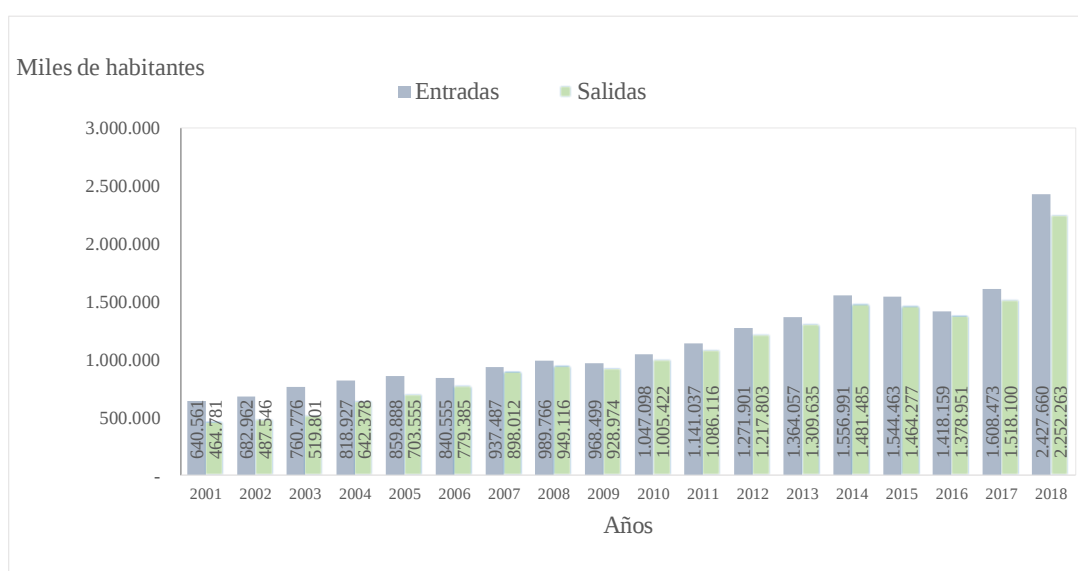


Figura 10 Entrada y Salida de Extranjeros

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC 2019

Elaboración Propia

Notese, aunque difícilmente, se reflejen cifras apegadas a la realidad de la época post crisis, por la poca información estadística registrada. Las mejoras de las condiciones de vida, de los ingresos y de calidad de trabajo, permiten al ecuatoriano al 2018 incrementar notablemente el flujo migratorio hacia el ocio (eventos), el turismo, e incluso salir de manera legal hacia residencia permanente, por la atracción de residentes en el exterior. Notablemente en la actualidad la salida por turismo supera en creces los motivos para viajar al exterior⁷. Notese que en la salida post crisis, hasta 2001, la salida fue disfrazada como viaje de placer, cuando en realidad se buscaba migrar para mejorar las condiciones de vida de la familia ecuatoriana.

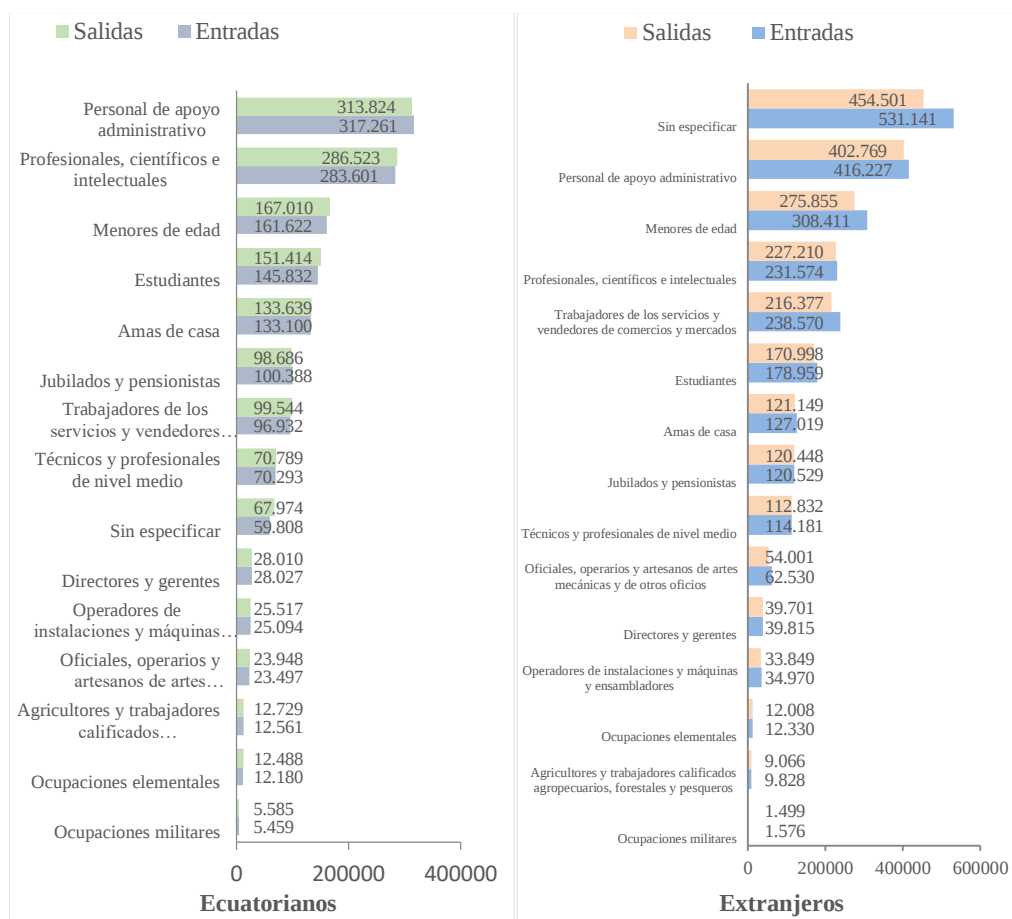


Figura 11 Entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros, según grupo de ocupación año 2018
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC 2019
Elaboración Propia

⁷ Ver Anexos (Figura 14 y 15)

Como se evidencia en la gráfica anterior el flujo neto de ecuatorianos que salen del país se centra en profesionales, científicos e intelectuales (2.922 personas), menores de edad (5.388), estudiantes (5.582), técnicos y profesionales de nivel medio (496), mientras el grupo de extranjeros que ingresan al país se centran principalmente en profesionales, científicos e intelectuales (4.364), menores de edad (32.556), estudiantes (7.961), trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados (22.193), amas de casa (5.870), técnicos y profesionales del nivel medio (1.349), oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios (8.529), operarios de instalaciones y maquinas y ensambladores (1.121).

Los datos reflejados anteriormente permiten indicar que existe una tendencia a migrar de personas que tienen determinado nivel de educación y estudiantes, inclusive en el caso de los extranjeros la cifra es más marcada en menores de edad lo que representa en el corto plazo un aumento en la población en edad de trabajar al que el mercado laboral ecuatoriano debe dar respuesta, así mismo se evidencia una gran cantidad de personas dedicadas a actividades de servicios y operarios que implicaría el aumento de la informalidad.

3.3. Consecuencias de la migración en el Ecuador

La migración como tal, no es un asunto nuevo. Pero a partir de la década de los 60, ha ido incrementando su importancia, tanto en lo económico, como en el núcleo familiar, en la configuración de redes, y con especial importancia hacia países desarrollados tales como Estados Unidos, o países de Europa. Al menos son 55 países que acogen actualmente a ecuatorianos como residentes, mientras que la importancia de la inmigración hacia España e Italia se incrementó en la últimas dos décadas.

Según Andocilla (2011), las causas de la migración ecuatoriana son:

- Obtener un ingreso superior al de subsistencia, garantizando un excedente que sería retornado por vía de remesas.
- Provocar ahorro en moneda extranjera, asegurando la capacidad de compra para vivienda, vehículo, en caso de posible retorno e inserción del migrante ecuatoriano a su país de origen.
- Conectividad comercial, aumento de redes de negocios. En especial del pueblo indígena, ya sea de artesanías como manufacturas alimenticias.
- Conseguir una remuneración más alta por el mismo trabajo realizado, es decir, salir del subempleo relativo.

Y de igual manera, las consecuencias, resumiéndolas así:

- Lamentablemente, el amarillismo o prensa sensacionalista, exagera o recalca los eventos negativos causado por minorías, de migrantes, causando un efecto de repulsión y desconfianza en los trabajadores latinoamericanos, en especial de colombianos, no obstante, los ecuatorianos sufren también las consecuencias de esta discriminación.
- Rejuvenecimiento de la población receptora y envejecimiento de comunidades ecuatorianas.
- Familias disfuncionales.
- Reclamo social por sobre carga de oferta laboral en el país.
- Aumento de remesas.
- Incremento del ahorro e inversión en construcción no comercial.
- Incremento de auto empleo.

La república del Ecuador, tras el auge latinoamericano, impulsado por la compra de materias primas por parte de la economía China, y del impulso de la reapertura de las

relaciones comerciales y de préstamos a otros países, y de un adecuada inversión económica de gobierno en la infraestructura productiva, y de políticas adecuadas laborales, se volvió un punto atractivo para la migración de países cercanos, tales como Colombia, Cuba, Perú, y últimamente Venezuela.

Tabla 2 *Entrada y Salida de extranjeros, por principales nacionalidades Año 2018*

Nacionalidad 1/	Entradas		Salidas		Movimientos Netos
	Número	%	Número	%	
Venezuela	955.962	39,4%	796.233	35,4%	159.729
Estados Unidos de América	351.704	14,5%	353.712	15,7%	-2.008
Colombia	322.810	13,3%	304.796	13,5%	18.014
Perú	146.788	6,0%	143.694	6,4%	3.094
España	102.996	4,2%	110.510	4,9%	-7.514
Chile	45.860	1,9%	45.581	2,0%	279
Argentina	40.956	1,7%	41.112	1,8%	-156
Alemania	35.509	1,5%	35.423	1,6%	86
Canadá	34.333	1,4%	34.344	1,5%	-11
México	30.422	1,3%	30.450	1,4%	-28
Resto de países	360.320	14,8%	356.408	15,8%	3.912
Total	2.427.660	100,0%	2.252.263	100,0%	175.397

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC 2019

Elaboración Propia

Las condiciones favorables económicas, laborales y de protección social, son un caldo de cultivo para la migración hacia el Ecuador, lamentablemente, sin un control adecuado, o ninguno de los migrantes. Por tanto, esto provocó un aumento de la violencia y de delincuencia, e inclusive de actos terroristas, difícilmente vistos en el territorio ecuatoriano.

3.4. Análisis cualitativos de la política migratoria, economía, desarrollo y agenda 2030

En la publicación por parte de la OIM de un Marco Asistido para el retorno del emigrante podemos determinar los siguientes ejes que determinan y aseguran una correcta disposición, gestión e implementación de las políticas públicas, laborales y sociales de los migrantes, tanto como ecuatorianos en el extranjero como de inmigrantes en el Ecuador.

La base primordial de toda política generada y orientada al migrante, es proteger el estado de vulnerabilidad a lo largo de todo el proceso de movilidad humana, para que se logre así la visión de la ONU respecto a su propósito, el retorno, asistido, voluntario con respecto,

dignidad y cumpliendo y respetando sus derechos humanos, inalienables. De estos se desprenden los siguientes principios y objetivos

Tabla 3 *Principios y objetivos de formulación de políticas para el retorno asistido de migrantes*

Principios	Objetivos
1 Carácter voluntario	Los migrantes son los que deben tomar la decisión del retorno al país de origen.
2 Política dirigidas al migrante	Los migrantes deben regresar de manera segura.
3 Seguridad	Los migrantes deben superar los retos que impidan su retorno.
4 Sostenibilidad de reintegración.	El Ecuador (en el caso de ecuatorianos en el extranjero) debe garantizar las condiciones para una reintegración, en un entorno óptimo. En el caso de inmigrantes extranjeros en el Ecuador, garantizar su salida, cuando las condiciones del país de origen lo garanticen.
5 Confidencialidad	Las condiciones para el retorno deben garantizarse a través de políticas públicas, atendiendo las necesidades específicas de los migrantes.
6 Dialogo y alianzas	A lo largo de todo el proceso de migración y retorno, se debe garantiza al migrante que no se vulneraran sus derechos.
7 Programas basados en la realidad del migrante, en datos empíricos	

Fuente OIM (2019)

Elaborado por la autora.

Lo que a su vez, puesto en práctica los podemos resumir en el siguiente cuadro:

Tabla 4 *Puesta en práctica de los principios de retorno asistido en la política aplicada internacionalmente.*

Principios	Actividades a realizar
1 Carácter voluntario	- Divulgación pública y concientización de las políticas de retorno asistido. - Asesoramiento de las facilidades del retorno. - Prevención de las detenciones innecesarias o prolongadas, que impidan el retorno voluntario.
2 Política dirigidas al migrante	- Facilidad de disposiciones administrativas - Facilidad de las disposiciones logísticas. - Prestación de asistencia para el viaje. - Asistencia al migrante que retorna.
3 Seguridad	- Recopilación de información socioeconómica, de recursos y medios. - Asesorar al migrante. - Subsidios para la integración.
4 Sostenibilidad de reintegración.	- Determinar el desarrollo socioeconómico de la comunidad del país de origen. - Promover las actividades para la reintegración de los que retornan.
5 Confidencialidad	- Diseño de programas de Estado, y de políticas para la reintegración. - Fortalecer a las comunidad del país de origen, en sus servicios básicos, y servicios de reintegración. - Crear mecanismos coherentes que complementen la reintegración. - Fortalecer el marco legal del retorno. - Dar seguimiento al migrante cuando retorna.
6 Dialogo y alianzas	- Identificar y cuantificar a los migrantes que se encuentren en situación de vulnerabilidad. - Asistencia medica - Asistencia a los que sufrieron trata de personas. - Reunificación de menores separados de padres migrantes.

	Principios	Actividades a realizar
7	Programas basados en la realidad del migrante, en datos empíricos	• Promover responsabilidades comunes entre los países de acogida y de retorno. • Anticiparse a las necesidades: financieras, y de movilidad. • Normalizar y legalizar al migrantes, en su estadía y retorno. • Disponer de asistencia para los migrante en situaciones de vulnerabilidad. • Dar seguimiento a cada una de las acciones para lograr un aprendizaje y mejoramiento continuo. • Rendición de cuentas. • Fomentar la inclusión de migrantes que retornan

Fuente OIM (2019)

Elaborado por la autora.

Migración y los objetivos de Desarrollo Sostenible Agenda 2030 y del Plan Nacional de Desarrollo - PND 2017 – 2021

A continuación, se detalla los objetivos e indicadores-meta, contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo y en la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, que se articulan con el fenómeno de la Migración:

Plan Nacional de Desarrollo

Eje 2: Economía al Servicio de la Sociedad

Objetivo 5: impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria	Meta: 5.12 incrementar la tasa de empleo adecuado del 41,2% al 47,9% al 2021
---	--

Como se explicó anteriormente la tasa de empleo adecuado alcanzó su pico en el año 2014 con un 49,28% de allí se evidencia una decrecimiento de este indicador alcanzando en el 2018 un nivel de 40,64%, lo que significa que lejos de lograr el cumplimiento de la meta 5.12 establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021 esta por debajo del nivel considerado en la elaboración de la meta.

Objetivos de Desarrollo Sostenible Agenda 2030

Objetivo 8: Busca Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	Meta: 8.8 hace referencia a los derechos laborales de los trabajadores migrantes
Objetivo 10: Plantea la reducción de la desigualdades en y entre países	Meta: 10.7 propone facilitar las migraciones ordenadas, seguras, regulares y responsables mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.

En el año 2017, el Ecuador consecuente con alinarse al cumplimiento de objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 implementó la ley de movilidad humana, esta legislación se considera una contribución directa a la meta 10.7.

3.5. Políticas de Migración Laboral

El Ecuador a través del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana con la finalidad de regular la situación migratoria de las personas extranjeras y legalizar su permanencia temporal y/o residencia en el Ecuador, otorga visas de trabajo a quienes posean la calidad General, Presidente, Representante Legal de una Compañía, Trabajador autónomo o con relación de dependencia con la finalidad de garantizar el libre tránsito dentro del país.

El costo por obtener una Visa Regular de Trabajador, Científico es de USD 450,00, mientras para las personas de tercera edad asciende a USD \$ 225 y es gratuito para personas con discapacidad.⁸

Según las cifras obtenidas del INEC muestran flujos netos migratorios negativos para personas que poseen visa de trabajadores y profesionales, es decir, según los registros en el 2018 salieron más migrantes con este tipo de visa que los que ingresaron, dando un excedente de 608 migrantes del total de 20.576 que ingresaron al país.

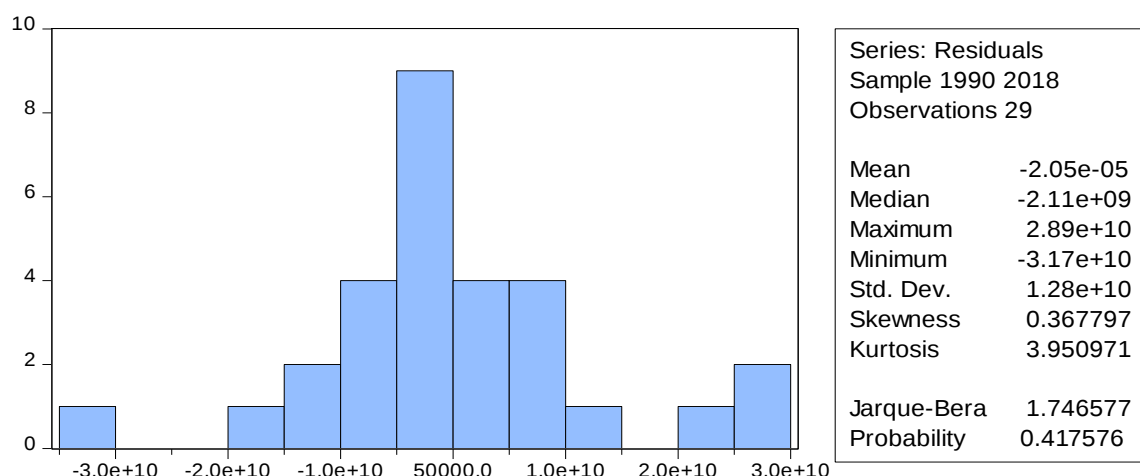
⁸ Según información del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

En áreas en las que existe un déficit de trabajadores y que no requieren de mayor cualificación o que no son atractivos para los nacionales, los migrantes se han convertido en proveedores de mano de obra barata, para el caso de ecuatoriano en el exterior se ocupan principalmente en servicio doméstico, cuidado de menores y ancianos, construcción, mientras los inmigrantes se dedican a actividades comerciales, aun cuando están sobrecalificados para efectuar este tipo de trabajos.

3.6. Análisis de la incidencia de las políticas migratorias sobre el crecimiento económico.

Con el fin de analizar la distribución normal de los datos, se realizó el Histograma correspondiente, obteniendo como resultado una Kurtosis superior a 3 esto significa que el error tiene una distribución normal. De igual forma se puede observar el coeficiente de asimetría, representado por el Skewness, el cual tiende a 0 lo que implica indicios de normalidad.

Tabla 5 Análisis estadístico de las variables- eviews



Fuente: Banco Mundial procesado a través de programa econométrico eviews
Elaboración propia

Luego se procedió a realizar el modelo: $PIB = REMESAS_PAGADAS + REMESAS_RECIBIDAS + C$; obteniendo niveles óptimos de significancia para el caso de

ambas variables independientes, esto se puede evidenciar en el valor Prob el cual es inferior al 5%. Por su parte el valor R-Squared es del 86%, esto significa que las variables estudiadas son capaces de explicar el 86% de la variabilidad del PIB. Finalmente el coeficiente para el caso de las dos variables independientes es positivo, lo que implica que mantienen una relación directa con la variable dependiente.

Tabla 6 *Modelo propuesto- eviews*

Dependent Variable: PIB Method: Least Squares Date: 10/17/19 Time: 22:09 Sample: 1990 2018 Included observations: 29				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
REMESAS_PAGADAS	228.6665	20.55544	11.12438	0.0100
REMESAS_RECIBIDAS	0.038877	0.011220	3.464935	0.0519
C	8.33E+10	5.24E+09	15.89551	0.0000
R-squared	0.863527	Mean dependent var		1.21E+11
Adjusted R-squared	0.853029	S.D. dependent var		3.47E+10
S.E. of regression	1.33E+10	Akaike info criterion		49.55671
Sum squared resid	4.59E+21	Schwarz criterion		49.69815
Log likelihood	-715.5723	Hannan-Quinn criter.		49.60101
F-statistic	82.25714	Durbin-Watson stat		0.464317
Prob(F-statistic)	0.000000			

Fuente: Banco Mundial procesado a través de programa econométrico eviews.
Elaboración propia

El análisis de la Matriz de Correlación, muestra que no existen problemas de correlación (multicolinealidad) entre las variables independientes y la dependiente, puesto que los valores obtenidos son mayores a 0 y menores a 1.

Tabla 7 *Matriz de correlacion- eviews*

	PIB	REMESAS_PAGADAS	REMESAS_RECIBIDAS
PIB	1	0.8947120161028208	0.462558074702082
REMESAS_PAGADAS	0.8947120161028208	1	0.2449652205771559
REMESAS_RECIBIDAS	0.462558074702082	0.2449652205771559	1

Fuente: Banco Mundial procesado a través de programa econométrico eviews
Elaboración propia

A su vez, se comprueba mediante el test de Heterocedasticidad, que el modelo planteado es homocedástico puesto que el valor Chi-Square es mayor al 5%. Esto significa que la varianza de las perturbaciones son constantes a lo largo de las observaciones.

Tabla 8 *Test de heterocedasticidad- eviews*

Heteroskedasticity Test: White			
F-statistic	2.296537	Prob. F(5,23)	0.0785
Obs*R-squared	9.656960	Prob. Chi-Square(5)	0.0856
Scaled explained SS	11.45318	Prob. Chi-Square(5)	0.0431

Fuente: Programa econométrico eviews
Elaboración propia

Finalmente, se muestra la función resultante de todas las pruebas realizadas, la cual expresa que las variables independientes guardan una relación directa con la variable dependiente. A su vez los coeficientes resultantes muestran que por cada dólar de remesas pagadas el PIB aumentará en 228 dólares, mientras que por cada dólar de remesas recibidas el PIB aumentará 0,03 dólares.

Tabla 9 *Funcion propuesta- eviews*

Estimation Command:
=====
LS PIB REMESAS_PAGADAS REMESAS_RECIBIDAS C
Estimation Equation:
=====
PIB = C(1)*REMESAS_PAGADAS + C(2)*REMESAS_RECIBIDAS + C(3)
Substituted Coefficients:
=====
PIB = 228.666501419*REMESAS_PAGADAS + 0.0388767974778*REMESAS_RECIBIDAS + 83325360405.1

Fuente: Programa econométrico eviews
Elaboración propia

Tabla 10 Principales políticas migratorias en el Ecuador

Política migratoria	Objetivo	Agentes	Mecanismo	Incentivos	Acciones
Bienvenidos a casa (2007)	Ayudar a los emigrantes que estaban atravesando por la crisis económica mundial.	Familias	Ley de aduanas	Importar sin costo el menaje de casa	Ministerio de Industrias y Productividad: -Asesoramiento para fortalecer el emprendimiento (talleres, seminarios, conferencias) Corporación Financiera Nacional: -Programa de educación financiera; Programa de desarrollo de capacidades. Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional: -Capacitación para emprendimientos. Ministerio de Turismo: -Capacitación sobre planes de negocios turísticos. Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación: -Programas de becas nacionales para estudios de nivel técnico, tecnológico, superior. Ministerio de Educación: -Oferta de educación ordinaria y extraordinaria para niños retornados. Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Calificaciones Profesionales: -Certificación de competencias laborales.
Plan retorno de médicos (2012)	Lograr que los profesionales en la salud regresen al Ecuador con el fin de cubrir las necesidades en el sistema nacional de salud.	Médicos Enfermeros	Concurso de méritos y oposición	Estabilidad laboral Incremento de salarios y bonos	
Plan tierras y retorno productivo	Apoyar al retorno voluntario de los compatriotas a fin de que se desarrollen en actividades productivas.	Migrantes		Redistribución de tierras aptas para el agro	
Crédito Banco del Pueblo Créditos de emprendimiento Créditos de Pymes	Apoyar al migrante que retorna para la adquisición de activos fijos y capital de trabajo en todas las actividades económicas	Migrantes retornados BanEcuador	Créditos	-Monto de hasta \$ 59.100, sin historial crediticio. -Pagos mensuales, bimensual, trimestral, semestral, anual o al vencimiento.	

4. Propuesta de la Investigación.

Es importante destacar que estos criterios planteados a continuación, nacen de la necesidad de plantear soluciones a las problemáticas que ocasionan los fenómenos migratorios en el Ecuador. Sin embargo, es importante destacar que la migración en el mundo actual es un escenario latente en cada país y esta puede ser beneficiosa si se toman las medidas para regularla y que esta no sea una carga para la economía del país que los recibe.

Como propuesta para solucionar dichas problemáticas observadas en la presente investigación, se detallan los siguientes criterios y las instituciones que deben estar vinculadas para el cumplimiento de dichos criterios. Cabe recalcar que dichos criterios fueron validados por la opinión de un funcionario público y un analista económico.

- Se observaron problemas de vulnerabilidad y riesgo de los migrantes en países de origen y destino sobre todo de aquellos que se encuentren en situación de irregularidad, como alternativa para solucionar esta problemática se plantea realizar acuerdos de integración regional, responsabilidades y oportunidades compartidas en países de origen y destino. Proveer información necesaria a las personas migrantes sobre cual sería su situación en el país de destino y cuales serían los mecanismos para obtenerlos, principalmente asistir a aquellos que se encuentren en condición de vulnerabilidad. Para lograr el éxito de esta estrategia, el Ministerio de Relaciones Exteriores debe estar al frente de la ejecución de esta estrategia.
- De igual manera, se observó aumento de la informalidad, se propone como solución fomentar la creación de políticas públicas incluyendo a todos los actores: la diáspora, el sector privado, organismos internacionales, académicos y sociedad civil, instituciones públicas involucradas. Dicha estrategia estará a cargo del Ministerio de Trabajo.

- Se observó precarización laboral (salarios no competitivos, sin seguridad social, sin contratos de trabajo), por tal motivo se plantea evaluar las competencias laborales de los migrantes para su incorporación en el mercado laboral. Esta estrategia debe de ejercida por el Ministerio de Trabajo.
- Se observaron problemas de discriminación hacia los migrantes, por tal motivo se propone fomentar la participación de la comunidad y voluntarios para asistir o asesorar a las personas migrantes en los servicios que requieran mediante un programa de información integral. El Ministerio de Inclusión Económica y Social estará al frente de esta estrategia.
- Se evidenció que las remesas recibidas son destinadas principalmente al consumo de los hogares y que el envío de divisas en muchos casos lo hacen con familiares o amigos que van y vienen de los lugares de destino o a través de remesadoras informales imposibilitando el registro de la entrada y salida de divisas, como solución se propone fomentar políticas de emprendimiento asistido, inversión, así también reducir el costo de transferencias de las remesas que permitan la recepción y envío de remesas por medios formales e incentivar la entrada de capital. Al frente de esta alternativa estará el Ministerio de Economía y Finanzas.
- Se pudieron apreciar aumentos de migración irregular, como alternativa para solucionar esta problemática se sostiene, disminuir los costos de visado para que se pueda regularizar la permanencia en el país de destino. La institución encargada es el Ministerio de Relaciones Exteriores y movilidad humana
- Existe un aumento de delincuencia, por tal motivo se propone incrementar los niveles de control migratorio para aquellos extranjeros que ingresen al país; por ejemplo exigencia de antecedentes judiciales y pasaporte. El Ministerio de Relaciones Exteriores y Migración estarían al frente de dicha política.

- La fuga de cerebros es una problemática latente, por eso se propone incentivar a las personas con mayor calificación intelectual a quedarse en el país, mediante la otorgación de plazas laborales en instituciones públicas. De igual manera, generar estrategias con instituciones privadas para la contratación de estas personas. En frente de estas estrategias estará el Ministerio de Trabajo y Ministerio de Economía y Finanzas.
- Se evidencia un aumento de la demanda laboral, como solución se propone exigir visas laborales para aquellos extranjeros que quieran laborar en el país de esta forma se regulariza su situación laboral y compiten en iguales términos. El Ministerio de Trabajo estaría al cargo de vigilar el cumplimiento de dicha estrategia.
- Existe un aumento de la demanda escolar a causa de niños migrantes, se propone generar convenios con instituciones educativas privadas para insertar a menores migrantes, de esta forma se descongestiona el sistema educativo público. Su cumplimiento estará a cargo del Ministerio de Educación.
- Se observa un aumento de la mendicidad, como alternativa para solucionar esto se propone generar corredores viales para aquellos migrantes que están solo de paso en el país, de esta forma se evita la permanencia innecesaria de personas en el país. El Ministerio de Transporte y Obras Públicas y Ministerio de Inclusión Económica y Social estarían encargados de cumplir esta estrategia.
- Existe una disminución de la población, como solución se propone crear políticas orientadas a sugerir el regreso de los migrantes al país, mediante incentivos para retornar y oportunidades de inversión. El Ministerio de Economía y Finanzas estará al frente del cumplimiento.
- La concentración de migrantes en las grandes ciudades es una problemática evidente, se propone limitar el ingreso de los migrantes a las grandes ciudades y distribuirlos

a las demás ciudades, con el fin de evitar la sobrepoblación y saturación en los diferentes mercados. El Ministerio de Inclusión Económica y Social y los Municipios deben de vigilar el cumplimiento de esta estrategia.

- El aumento de problemas sociales en niños con hogares con padres migrantes es otro problema latente, por tal motivo se propone generar programas dentro de las instituciones educativas, orientados a guiar psicológicamente a los niños afectados por la ausencia de sus padres. El Ministerio de Educación y Ministerio de Salud se encargaran del cumplimiento de esta actividad.

Tabla 11 *Matriz de identificación de problemas y lineamientos de políticas públicas*

PROBLEMA IDENTIFICADO	ELEMENTOS A CONSIDERAR PARA LA SOLUCION	INSTITUCION ENCARGADA
Vulnerabilidad y riesgo de los migrantes en países de origen y destino sobre todo de aquellos que se encuentren en situación de irregularidad	Realizar acuerdos de Integración regional, responsabilidades y oportunidades compartidas en países de origen y destino. Proveer información necesaria a las personas migrantes sobre cual sería su situación en el país de destino y cuales serían los mecanismos para obtenerlos, principalmente asistir a aquellos que se encuentren en condición de vulnerabilidad.	Ministerio de Relaciones Exteriores
Aumento de la informalidad	Fomentar la creación de políticas públicas incluyendo a todos los actores: la diáspora, el sector privado, organismos internacionales, académicos y sociedad civil, instituciones públicas involucradas	Ministerio de Trabajo
Precarización laboral (salarios no competitivos, sin seguridad social, sin contratos de trabajo)	Evaluar las competencias laborales de los migrantes para su incorporación en el mercado laboral. Facilitar la protección social	Ministerio de Trabajo
Discriminación al migrante	Fomentar la participación de la comunidad y voluntarios para asistir o asesorar a las personas migrantes en los servicios que requieran mediante un programa de información integral	Ministerio de Inclusión Económica y Social
Escasa diversificación del destino de las remesas recibidas	Fomentar alternativas para la diversificación del ingreso por remesas, reducir el costo de transferencias de las remesas e incentivar la entrada de capital	Ministerio de Economía y Finanzas
Aumento de migración irregular	Disminuir los costos de visado para que se pueda regularizar la permanencia en el país de destino	Ministerio de Relaciones Exteriores
Aumento de delincuencia	Incrementar los niveles de control migratorio para aquellos extranjeros que ingresen al país; por ejemplo exigencia de antecedentes judiciales y pasaporte.	Ministerio de Relaciones Exteriores-Migración

PROBLEMA IDENTIFICADO	ELEMENTOS A CONSIDERAR PARA LA SOLUCION	INSTITUCION ENCARGADA
Fuga de cerebros	Incentivar a las personas con mayor calificación intelectual a quedarse en el país, mediante la otorgación de plazas laborales en instituciones públicas. De igual manera, generar estrategias con instituciones privadas para la contratación de estas personas.	Ministerio de Trabajo- Ministerio de Economía y Finanzas
Aumento de la demanda laboral	Exigir visas laborales para aquellos extranjeros que quieran laborar en el país de esta forma se regulariza su situación laboral y compiten en iguales términos.	Ministerio de Trabajo
Aumento de la demanda escolar a causa de niños migrantes	Generar convenios con instituciones educativas privadas para insertar a menores migrantes, de esta forma se descongestiona el sistema educativo público.	Ministerio de Educación
Aumento de la mendicidad	Generar corredores viales para aquellos migrantes que están solo de paso en el país, de esta forma se evita la permanencia innecesaria de personas en el país.	Ministerio de Transporte y Obras Públicas- Ministerio de Inclusión Económica y Social
Disminución de población	Crear políticas orientadas a sugerir el regreso de los migrantes al país, mediante incentivos para retornar y oportunidades de inversión.	Ministerio de Economía y Finanzas
Concentración de migrantes en las grandes ciudades	Limitar el ingreso de los migrantes a las grandes ciudades y distribuirlos a las demás ciudades, con el fin de evitar la sobrepoblación y saturación en los diferentes mercados.	Ministerio de Inclusión Económica y Social- Municipios
Aumento de problemas sociales en niños con hogares con padres migrantes	Generar programas dentro de las instituciones educativas, orientados a guiar psicológicamente a los niños afectados por la ausencia de sus padres.	Ministerio de Educación - Ministerio de Salud
Tomado de la investigación		

5. Conclusiones

Tras un análisis general de los fundamentos teóricos y postulados referentes a la migración laboral y crecimiento económico se puede concluir que este fenómeno mundial conlleva a transformaciones políticas, económicas y culturales tanto en países de origen como de destino de los migrantes, en este sentido la movilidad humana persigue fines económicos para alcanzar mejores condiciones de vida propias y de sus familias en el que las políticas públicas consensuadas adecuadamente con actores nacionales e internacionales juegan un papel importante en el logro de ese objetivo.

Del análisis de las variables estudiadas, se determinó que en el Ecuador, el crecimiento económico del PIB, tuvo cambios en la estructura de las remesas siendo cada vez más representativas en porcentajes del PIB. El mercado laboral no responde a la demanda de la totalidad de personas que se encuentran en edad de trabajar y que dicha situación se agrava aún más con los inmigrantes o migrantes de retorno. Las condiciones de empleo para el migrante son precarias y estos se ven obligados a realizar trabajos para los cuales están sobrecalificados para su subsistencia y los de su familia en el país de origen. Existe un importante flujo de inmigrantes atraídos principalmente por la dolarización y las remesas enviadas van aumentando cada vez en mayor proporción.

Por su parte, el intento por alcanzar los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible alineados al fenómeno migratorio parecen estar alejados de las metas establecidas, esto a pesar de que existe una amplia normativa que protege a las personas migrantes y garantiza sus derechos, sin embargo las cifras estadísticas evidencian que las oportunidades laborales cada vez son menores, al menos en condiciones adecuadas y que las migraciones no se realizan de forma regular, ordenada, segura y responsable.

De los resultados obtenidos del modelo de regresión múltiple se puede concluir que la inmigración lejos de ser negativo económicamente para el Ecuador es positivo para el crecimiento económico ya que por cada dólar de remesas enviadas se aumenta el PIB en USD 228,00, esto se explicaría porque las actividades en que se desempeñan los migrantes, comercio, servicios, dinamiza la economía, en cambio el hecho de que las remesas recibidas no incrementen en mayor significancia el PIB (USD 0.03 dólares) se puede explicar porque los hogares destinan la mayor parte al consumo y/o ahorro, esto a pesar de que las remesas enviadas representan apenas el 15% de las recibidas.

Es importante generar políticas públicas inclusivas de personas migrantes, pues más allá de identificarlo como un problema para la economía puede decirse que implica un reto u oportunidad para el crecimiento y desarrollo económico, como sabemos la migración implica el movimiento o desplazamiento de personas desde su lugar de origen a otro distinto, ya sea del campo a la ciudad, barrios o entre ciudades o bien aquella que atraviesa fronteras, considerando que dichas políticas deben enfocarse siempre en la búsqueda de beneficios comunes para impulsar o contrarrestar los factores de atracción o expulsión que motivan a las personas a tener una condición de migrantes para que puedan contribuir de forma sostenible el crecimiento y desarrollo económico del Ecuador.

6. Recomendaciones.

Finalmente se plantean las siguientes recomendaciones como resultado de la investigación realizada.

- Incorporar en la agenda de elaboración de políticas públicas las investigaciones académicas efectuadas con la finalidad de que estas sean integrales considerando aspectos teóricos y prácticos que contribuyan a la resolución de conflictos relacionados a la migración laboral, además de la intervención activa de todos los actores involucrados públicos, privados y ONGs.
- Desarrollar programas para asistir a las personas migrantes a su inserción segura, adecuada y ordenada, así como generar incentivos para su incorporación de forma sustentable, aplacando los efectos sociales, económicos, políticos y culturales que llevan consigo ante la sociedad en la que deciden radicarse temporal o permanentemente.
- Realizar acuerdos de cooperación interregional y materializarlos instaurando la corresponsabilidad compartida entre regiones y países con el objetivos de salir favorecidos simultáneamente.

7. Bibliografía

- Adams , R., & Page, J. (2005). Do International Migration and Remittances Reduce Poverty in Developing Countries? *ScienceDirect*, 1645-1669. Obtenido de ELSEVIER:
http://siteresources.worldbank.org/INTAFROFFCHIECO/Resources/Migration_and_Remittances.pdf
- Adams, R. (2003). *International migration, remittances and the brain drain: a study of 24 labor-exporting countries*. Obtenido de World Bank Policy Research Working:
http://rimd.reduaz.mx/secciones_documentos/859T023600003722-0-La_emigracion_de_recursos_humanos_calificados_desde_ALC.pdf
- Andocilla Aldaz , M. A. (2011). *LA MIGRACIÓN Y EL IMPACTO SOCIAL EN EL CANTÓN RIOBAMBA*. Riobamba: UTE.
- Arango, J. (2000). Enfoques conceptuales y teóricos para explicar la Migración. *Revista Intenacional de Ciencias Sociales No. 165*, 33-47.
- Castillo Cubillos, M. (2017). El papel de la participación ciudadana en las políticas públicas, bajo el actual escenario de la gobernanza: reflexiones teóricas. *Revista de Ciencias Sociales Vol. 23*, 157-180.
- CRE, C. d. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito : Asamblea Nacional. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp_ecu-int-text-const.pdf
- Domenech, E. (2017). Las políticas de migración en Sudamérica: elementos para el análisis crítico del control migratorio y fronterizo. *REVISTA CRÍTICA DE SOCIOLOGIA E POLÍTICA*, 19-48.
- Domenech,, E. (2017). Las políticas de migración en Sudamérica;elementos para el análisis crítico del control migratorio y fronterizo. *Revista Crítica de Sociologia e Política* , 19-48.
- Eguiguren , M. M. (2017). *Los estudios de la migración en Ecuador: del desarrollo nacional a las movilidades*. Quito : íconos.
- ENEMDU, E. N. (Junio de 2019). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, ENEMDU*. Obtenido de Insituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2019/Junio/201906_Mercado_Laboral_final.pdf
- Extranjería, L. d. (2004). *Ley de Extranjería*.

- García Gómez, J. (Agosto de 2018). *El retorno de migrantes y sus implicaciones en el origen: reinserción laboral en la sociedad de llegada*. Obtenido de Research Gate:
<https://www.researchgate.net/search.Search.html?type=publication&query=El%20retorno%20de%20migrantes%20y%20sus%20implicaciones%20en%20el%20origen:%20reinserci%C3%B3n%20laboral%20en%20la%20sociedad%20de%20llegada>
- Graham , E. (1998). *The penguin Dictionary of International Relations* . New York : Penguin Books.
- Granja , L., & Villareal Villamar, M. (2017). Mercosur migrante: enfoques y evolución del tratamiento de la movilidad humana en el Mercosur. *REVISTA CRÍTICA DE SOCIOLOGIA E POLÍTICA*, 49-78. Obtenido de ResearchGate.
- Herrera , G., Carrillo , C., & Torres , A. (2005). *La migración ecuatoriana transnacionalismo, redes e identidades*. Quito: Flacso.
- Instituto Naciona de Estadísticas y Censos, I. (20 de Abril de 2019). Obtenido de Instituto Naciona de Estadísticas y Censos:
<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas/>
- Jenkins , C. (1977). *Push/pull in Recent Mexican migration* . Population and Devpeloment review #20.
- Jenkins, W. (1978). *Policy analysis: a political and organizational perspective* .
- Kraft, M., & Furlong, S. (2006). *Public policy: politics, analysis and alternatives*. Washington.
- Lacomba-Vázquez, J., & Cloquell-Lozano, A. (2017). *Políticas de desarrollo en el contexto de la migración. Coherencias y contradicciones en el caso de dos programas de codesarrollo de España en Colombia y Ecuador*. Obtenido de Research Gate:
https://www.researchgate.net/publication/316685754_Políticas_de_desarrollo_en_el_contexto_de_la_migracion_Coherencias_y_contradicciones_en_el_caso_de_dos_programas_de_codesarrollo_de_Espana_en_Colombia_y_Ecuador
- Lahera P., E. (agosto de 2004). *Política y Políticas Públicas*. Obtenido de Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL:
<https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/Políticas-Publicas/Pol%20y%20Políticas%20Públicas/Pol%20y%20Políticas%20Públicas/Pol%20y%20Políticas%20Públicas.pdf>

- Malthus, T. (1803). *An Essay on the Principle of Population; or, a view of its past and present effects on human happiness; with an enquiry into our prospects respecting the future removal or mitigation of the evils which it occasions*. Londres: J. Johnson.
- Massey, D., Arango, J., Graeme, H., Kouaouci, A., Pellegrino, A., & Taylor, J. (1993). Theories of International Migration: A Review and Appraisal. *Population and Development Review*, Vol. 19, No. 3, 431-466.
- Mincer, J. (1978). Family migration decisions. *Journal of Political Economy*, Vol. 86 No. 5, 749-773.
- Naciones Unidas. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Obtenido de Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- OECD, O. p. (2017). Integración de la migración y el desarrollo en las políticas del mercado laboral. En OECD, *Interacciones entre Políticas Públicas, Migración y Desarrollo* (págs. 79-105). OECD.
- OIM . (2016). *Un marco para el retorno voluntario asistido y la reintegración*. OIM.
- OIM . (2018). *Desarrollo y Migración* . ND: OIM .
- OIM, O. I. (2014). *Manual para elaborar Proyectos sobre Remesas. Buenas prácticas para maximizar el impacto de las remesas en el desarrollo*. Obtenido de Organización Internacional para las Migraciones OIM: https://publications.iom.int/es/system/files/pdf/manual_de_remesas_sp_0.pdf
- ONU. (2010). *Asamblea General, tema: Desarrollo social* . ONU.
- Organización Internacional para las Migraciones, O. (2006). *Derecho Internacional sobre Migración*. Obtenido de Organización Internacional para las Migraciones, OIM: https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf
- Parlamento Ecuatoriano. (s.f.). *Constitución de la Republica del Ecuador*.
- Pérez García, Y. (2015). *Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales*. Obtenido de Migración y trabajo entre las regiones del Sur desde la perspectiva global. Un análisis del flujo de cubanos hacia Angola: http://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/libro_detalle.php?orden=&id_libro=1061&pageNum_rs_libros=0&totalRows_rs_libros=1027

- PNUD, P. d. (2015). *Informe sobre Desarrollo Humano 2015*. Obtenido de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD: file:///C:/Users/HP/Downloads/HDR15_Standaloneoverview_SP.pdf
- Preston , D. (1980). *Rural Migration and the future of Agriculture in Ecuador*. New York : Jhon Wiley.
- Reyes Tepach , M. (2005). *La importancia de las remesas en la economía mexicana y su impacto en los hogares del pais.* . Mexico: Servicio de investigación y análisis.
- Rodriguez Pizarro, G. (2005). *Derechos humanos de los migrantes* . ND: ONU.
- Serrano, A. (2008). *Perfil Migratorio del Ecuador* . Quito: Organización Internacional para las Migraciones.
- Smith, A. (1776). *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*. London: William Strajan, Thomas Cadell.
- Solow, R. M. (1956). A Contribution to the Theory of Economic Growth. *Quarterly Journal of Economics* 70, 65-94.
- Wimmer , A., & Schiller , N. G. (2003). *Methodological Nationalism, the Social Sciences, and the Study of Migration: An Essay in Historical Epistemology*. ND: International Migration Review.
- Wooldridge, J. (2010). *Introducción a la econometria: un enfoque moderno*. México: Cengage Learning Editores, Inc.
- Zuñiga Romero, C. (2008). *MANUAL DE ECONOMÍA POLÍTICA EN LA CARRERA DE DERECHO*. Guayaquil.

8. Anexos

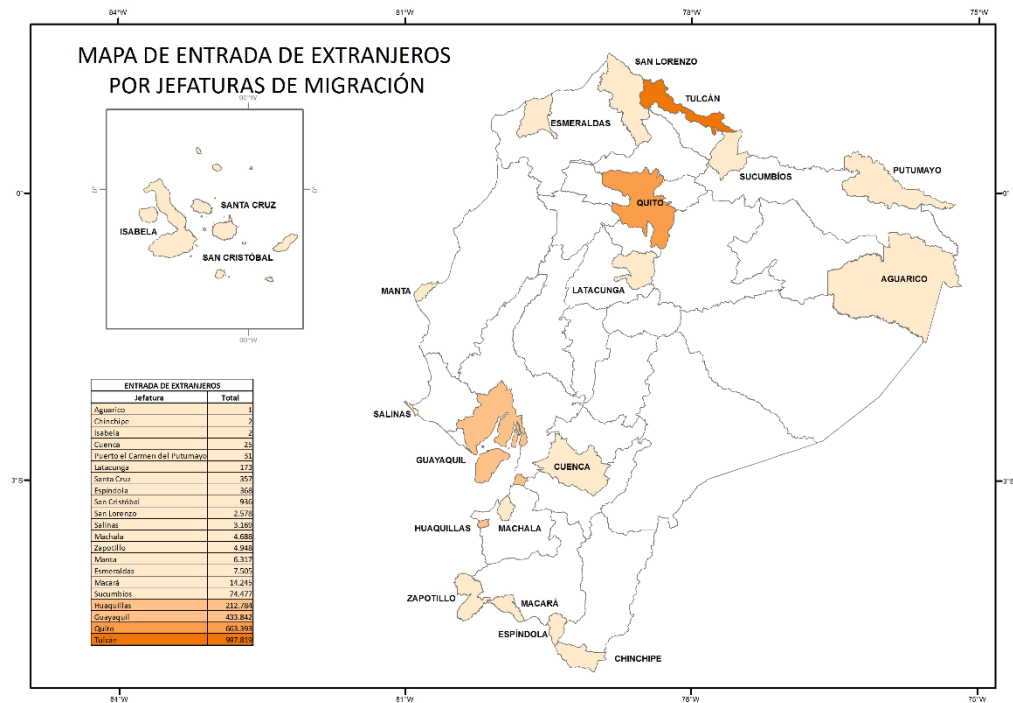


Figura 12 Mapa de entrada de extranjeros por Jefatura de Migración 2018
Tomado de INEC 2019

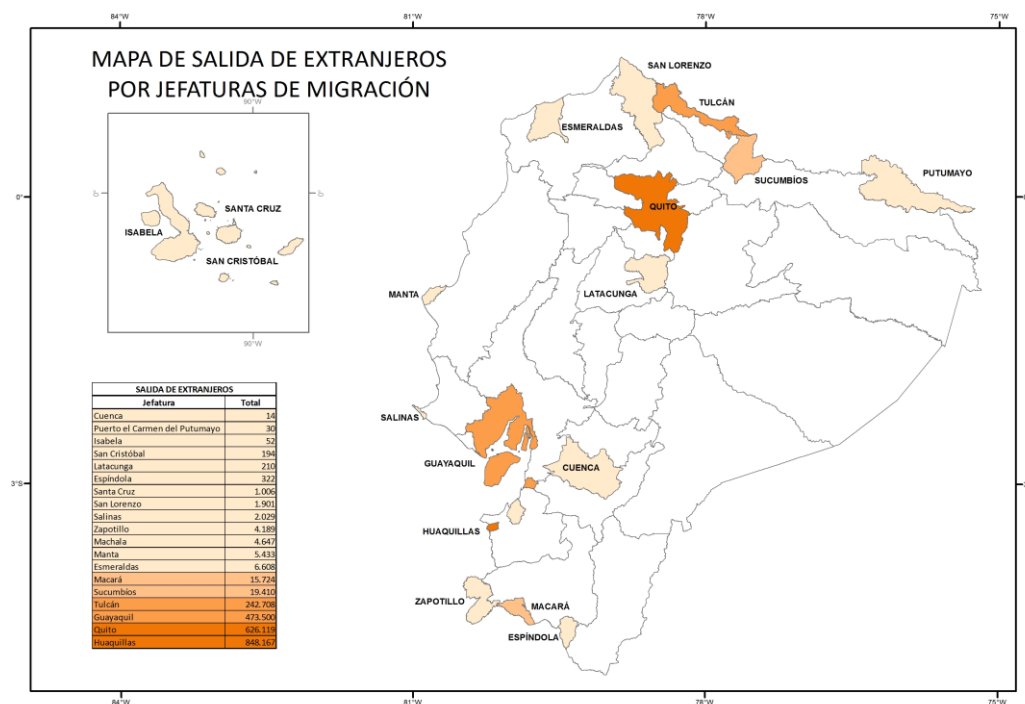


Figura 13 Mapa de Salida de Extranjeros por Jefatura de Migración 2018
Tomado de INEC 2019

Tabla 12 Entrada y salida de extranjeros, según nacionalidad Año 2018

Nacionalidad	Entradas Total	Salidas Total	Movimientos Netos
Total	2.427.660	2.252.263	175.397
África	4.174	2.986	1.188
Angola	384	89	295
Camerún	798	93	705
Cabo Verde	170	149	21
Gambia	34	6	28
Ghana	206	148	58
Guinea	44	10	34
Resto países de Africa	2.538	2.491	47
América	2.032.938	1.853.392	179.546
Guatemala	4.124	4.080	44
Honduras	2.668	2.635	33
México	30.422	30.450	-28
Nicaragua	1.548	1.487	61
Panamá	18.455	18.516	-61
Canadá	34.333	34.344	-11
Estados Unidos de América	351.704	353.712	-2.008
Argentina	40.956	41.112	-156
Bolivia	6.517	6.606	-89
Brasil	22.488	22.312	176
Chile	45.860	45.581	279
Colombia	322.810	304.796	18.014
Perú	146.788	143.694	3.094

Nacionalidad	Entradas Total	Salidas Total	Movimientos Netos
Uruguay	5.700	5.772	-72
Venezuela	955.962	796.233	159.729
Cuba	20.126	19.631	495
Puerto Rico	913	938	-25
República Dominicana	4.301	4.234	67
Resto países de America	17.263	17.259	4
Asia	80.661	77.445	3.216
Filipinas	15.500	15.173	327
Bangladesh	217	75	142
India	12.438	9.977	2.461
Irán	642	505	137
Nepal	153	25	128
Pakistán	268	419	-151
Sri Lanka	415	245	170
Yemen	330	167	163
China	26.113	26.304	-191
República de Corea del Sur	5.367	5.433	-66
Taiwán (República de China)	1.568	1.618	-50
Resto de países asiáticos	17.650	17.504	146
Europa	295.756	304.412	-8.656
España	102.996	110.510	-7.514
Italia	19.935	21.827	-1.892
Alemania	35.509	35.423	86
Francia	27.593	27.431	162
Países Bajos	18.106	17.942	164
Suiza	11.589	11.536	53
Reino Unido	28.235	28.392	-157
Resto de países de Europa	51.793	51.351	442
Oceanía	14.131	14.027	104
Australia	11.537	11.446	91
Nueva Zelanda	2.370	2.352	18
Resto de países de Oceania	224	229	-5

Tomado de INEC 2019

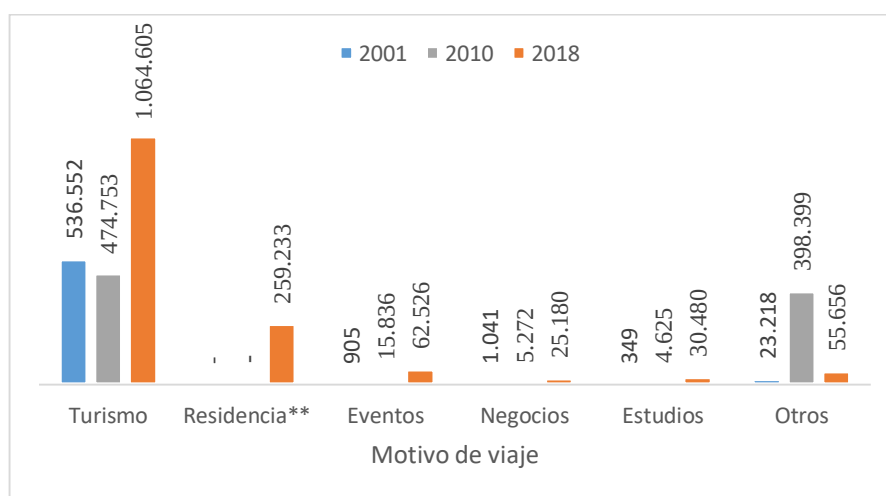


Figura 14 Salida de ecuatorianos según motivo de viaje

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC 2019
Elaboración Propia

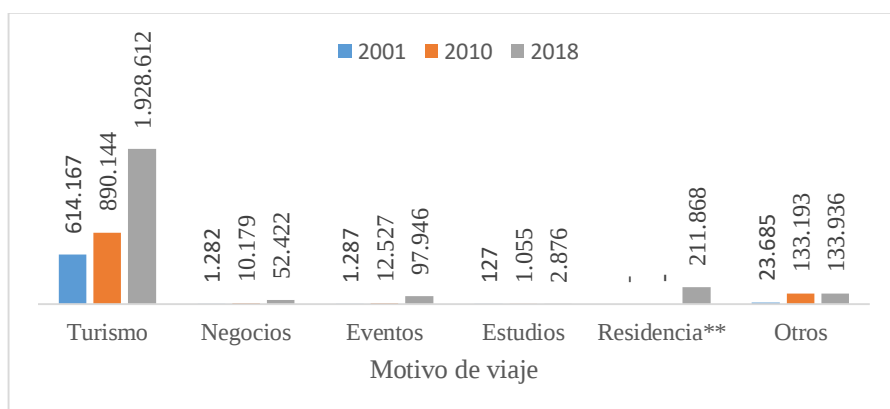


Figura 15 Entrada de extranjeros según motivo de viaje

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC 2019
Elaboración Propia

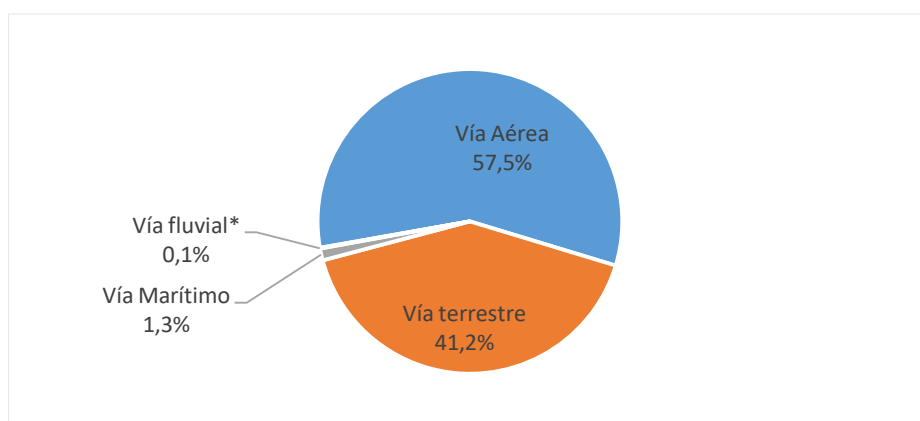


Figura 16 Entrada de ecuatorianos y extranjeros, según medio de transporte, Año 2018

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC 2019
Elaboración Propia